

TODO SIGUE IGUAL

El abaratamiento de las subsistencias

Continúan haciéndose tanteos para abaratar el precio de los artículos de primera necesidad, y todavía no se ha encontrado el camino verdadero, a pesar de la buena voluntad que se pone en lograr el acierto, y no obstante la energía y el celo desplegados para poner remedio al enorme encarecimiento de la vida que se padece en España.

Se han dictado medidas draconianas; se ha procedido con extremo rigor en la persecución de las extralimitaciones; pero en ningún hogar madrileño se ha podido economizar un céntimo en el ordinario presupuesto casero. Esa es la realidad, y a ella es forzoso rendirse.

La Junta Central de Abastos ha tomado nuevos acuerdos recientemente. Dicho organismo se ha esforzado siempre en una actuación benéfica al interés público. Pero hasta ahora, el éxito franco no ha coronado sus laudables esfuerzos. Ahora ratifica su resolución de mantener la tasa. Este régimen de la tasa, como se comprobó durante el período de la guerra; no da resultados prácticos. Se tasa el pan, se tasa la carne, se tasa el azúcar. Pero el consumidor no recibe los beneficios ni directa ni indirectamente. Porque, por lo general, como resulta en estos momentos en Madrid con el azúcar, no hay existencias de la clase tasada, o se pone a la venta en muy reducidas cantidades, es necesario comprar de calidades superiores, y por tanto, a precios elevados.

En cuanto a los artículos alimenticios, se suprimen las prohibiciones que existían en las provincias y aun en las localidades para el intercambio dentro de la nación, cosa que era un tanto absurda. Esas prohibiciones determinaban que en unas provincias hubiese superabundancia y en otras se advirtiera una escasez deplorable. De ello resultaba que la superabundancia se prestaba cómodamente al acaparamiento, y de otra parte, la escasez originaba forzosamente una carestía abrumadora.

Quitando esas trabas a la libre o reglamentada circulación de los productos de obligado consumo, ¿se logrará producir una baja sensible en el precio de las subsistencias? Creemos que no.

Nuevamente hemos de repetir que ni manteniendo las tasas con la máxima inflexibilidad, ni permitiendo la circulación y el intercambio dentro de la nación de los artículos de primera necesidad, se resuelve problema tan complejo. Cuantas tentativas se han hecho, lo mismo ayer que hoy, en ese sentido, con esa orientación y por tales medios, han resultado de hecho fracasadas en la práctica. La carestía de la vida subsiste como en los años críticos de la guerra europea, y es lo peor que ha de subsistir durante mucho tiempo, por más ahínco que se ponga, con la mejor buena fe y los más nobilísimos propósitos en ponerle remedio.

Hay que estudiar el problema en conjunto, resolviendo uno por uno los factores que lo integran, ya que afrontarlo de soslayo, atendiendo sólo a detalles, y a detalles a veces de poca monta, es hacer un esfuerzo muy loable, pero completamente estéril.

El viaje de Sus Majestades a Cartagena

EL PROGRAMA OFICIAL

Cartagena, 27.—Presidida por el alcalde, se reunió la Comisión permanente de festejos, asistiendo a la sesión el capitán de Infantería D. Francisco Anaya y el secretario de la Comisión nacional del monumento, que llegó anteayer de Madrid.

En principio, quedó acordado el siguiente programa:

Desde la estación, Sus Majestades los Reyes irán a la iglesia de la Caridad, en la que se cantará un «Tedeum» y desde el templo se dirigirán al muelle, embarcando en el acorazado «Jaime I», donde quedarán alojados, sirviéndose a bordo del buque el almuerzo oficial.

Por la tarde, los Soberanos, el Presidente del Directorio y demás personalidades, asistirán a la corrida de toros del marqués de Castellones, que lidiarán Algabeño, Barajas y Gavira.

La plaza estará engalanada, y asistirán cuatro bandas de música, los soldados de la guarnición y las tripulaciones de los buques de guerra españoles y extranjeros.

Por la noche, iluminación general en la población y fuegos artificiales.

Segundo día.—A las diez de la mañana, misa de campaña ante el monumento, verificándose la inauguración del mismo. Asistirán las tropas y los supervivientes de los combates de Cavite y Santiago de Cuba.

Después, recepción oficial en el Ayuntamiento.

Por la tarde, regatas, en las que tomarán parte las tripulaciones de los buques de guerra, las cuales serán presenciadas por los Reyes, y «garden party» ofrecida por la Marina, en la plaza de Armas del Arsenal, con asistencia de los Soberanos y elementos oficiales y sus familias.

Por la noche, función de gala en el teatro Circo.

Y último día: Solemnes pompas fúnebres en la iglesia castrens de Santo Domingo, por los héroes de Santiago y Cavite, asistiendo los Reyes; recepción en el palacio de la Capitanía general del Departamento; visita a los establecimientos benéficos y regreso de los Soberanos a Madrid.

El secretario de la Comisión nacional del monumento a los héroes manifestó a la Junta que el Directorio ha invitado a los embajadores y ministros plenipotenciarios de las Repúblicas americanas y al embajador de los Estados Unidos, quienes prometieron su asistencia.

LO QUE SE DICE

El nuevo embajador francés en Madrid

París, 27.—Parece que el Gobierno francés ha sometido a la aprobación del Gobierno español el nombramiento de M. De Fonteny como embajador de la República francesa en Madrid.

LA LUCHA EN EL RHIN

Stressemann dice que la cupación del Ruhr es inadmisibile

UNA REUNION DEL PARTIDO POPULAR

Hagen, 27.—En una reunión celebrada por el partido popular, el canciller, Sr. Stressemann, dijo que la lucha en el Rhin y en el Ruhr había probablemente llegado a su punto culminante.

Habló de la carestía de la vida y de la crítica situación económica, y señaló la necesidad y la voluntad por parte de Alemania de conservar el Ruhr.

El canciller cree que los representantes de las fuerzas económicas del Ruhr llegarán a un acuerdo con las autoridades de ocupación.

Pero sea como sea, se llegue o no se llegue a este acuerdo, Alemania no está dispuesta a efectuar más prestaciones en naturaleza, porque la ocupación del Ruhr es inadmisibile. El Sr. Stressemann protestó por último de las discordias interiores, y espera que la reunión celebrada ayer por los jefes de los Estados alemanes pueda disipar las divergencias entre Baviera y el Reich.

EL MOVIMIENTO SEPARATISTA

Düsseldorf, 27.—En Birkenfeld, los partidos políticos renanos han iniciado ya el movimiento separatista.

En vista de que el gobernador de la provincia había tomado personalmente la dirección de los elementos que perturbaban el orden público, el delegado separatista, de acuerdo con la autoridad militar, ordenó inmediatamente fuera detenido.

LA REPUBLICA EN TREVERIS

Düsseldorf, 27.—Ayer fué proclamada la República en Waderh y en el distrito de Tréveris.

EL JEFE SEPARATISTA

Düsseldorf, 27.—En Bonn, el jefe del movimiento separatista, Sr. Natten, se ha instalado en la Casa de la Villa, en unión de dos o tres colaboradores suyos. La bandera renana sigue ondeando en dicho edificio.

En Wiesbaden, el Comité separatista sigue ocupando los edificios públicos. Han ocurrido allí algunos incidentes, resultando algunas personas heridas.

UN GOBIERNO AUTONOMO EN EL PALATINADO

Düsseldorf, 27.—Noticias recibidas del Palatinado dicen que prosiguen las negociaciones entabladas entre los jefes de los distintos partidos para organizar un Gobierno autónomo.

EL COMITE SEPARATISTA DE TREVERIS

Düsseldorf, 27.—El Comité ejecutivo separatista de Tréveris se ha instalado en el palacio del Gobierno. Los servicios de éste siguen realizándose por todo el personal, bajo las órdenes de dicho Comité.

Declarada en huelga la Policía municipal, el Directorio separatista organizó en el acto una Policía, formada por paisanos, los cuales desempeñan perfectamente su cometido.

En casi todas las poblaciones del distrito de Tréveris se han organizado Comités locales, integrados por representantes de las distintas clases.

En Coblenza, y en la madrugada de ayer, los separatistas ocuparon el palacio del Gobierno, la Casa de la Villa y la Casa de Correos, sin que ocurrieran disturbios.

El Municipio sigue asegurando el funcionamiento de los servicios públicos.

EL NUEVO REGIMEN

Se ha dictado un real decreto encaminado a evitar la defraudación

Los comerciantes e industriales deberán facilitar antes de 1.º de diciembre todas las declaraciones no presentadas desde el

arranque o implantación de su negocio

Necesidad de reformar la Constitución de 1876

Es absolutamente necesario que el Directorio militar, como hemos dicho, prepare el terreno para convocar una gran Asamblea constituyente, al efecto de restaurar el imperio de la ley fundamental del Estado, reformando la Constitución de 1876.

La Constitución de 1876 ha muerto. ¡Viva la Constitución! La Constitución representa siempre la piedra angular del gobierno del Estado. Es la ley de las leyes, en la terminología de Borgeaud y de Esmein y de tantos otros cultivadores prestigiosos del Derecho público.

La Constitución de 1876 ha muerto, tras el golpe de Estado del día 13 de septiembre. Una Constitución no existe, decía ya muy acertadamente Benjamin Constant, desde el momento en que es violada.

Las violaciones de la ley fundamental han sido tantas y tan graves, que nosotros no podemos ahora consignarlas aquí y habremos de dejarlo para la historia. Algunas de ellas han sido consecuencia obligada de la naturaleza misma de todo golpe de Estado triunfante y pueden legitimarse en la forma que expusimos oportunamente (1). Otras se han producido y se vienen produciendo, sin motivo racional jurídico que las justifique, y no son atribuibles al Directorio, sin que podamos decir por ahora una palabra más.

La Constitución de 1876, por tanto, ha pasado a la historia. Aunque pueda suponerse que esta Constitución, diríamos repitiendo certeras palabras de Benjamin Constant, haya sido buena, su poder ha quedado destruido ante el espíritu del pueblo; ha perdido cuanto la hacía respetable; todo cuanto formaba su culto.

Es preciso salir inmediatamente de esta crisis constitucional porque el mismo Directorio se da cuenta sin duda de los peligros y de las responsabilidades que entraña prolongar una situación que vive fuera de la ley fundamental, y que, por tanto, no pudiendo hacer revivir la fenecida por la fuerza, no pudiendo ya devolverla su prestigio, muy merchado ya ciertamente por la oligarquía que imperaba, es necesario elaborar una nueva Constitución, y por eso venimos defendiendo la necesidad de convocar una gran Asamblea constituyente.

Pero hay otra razón más para pedir la reforma de la Constitución de 1876: la necesidad de ponerla de acuerdo con los principios fundamentales de la Ciencia política y del Derecho constitucional contemporáneo. Hoy esta necesidad es evidente, de un lado, por las mismas exigencias ideológicas de la postguerra; de otro, por el progreso mismo de la ciencia del Estado.

Nos encontramos actualmente al principio de una nueva fase histórica del Estado, que ha de sustituir a la fase «constitucional», como ésta reemplazó a la «absoluta», y ésta a la «feudal», y ésta a su vez a la «unitaria», en el proceso de la historia. Esta fase se inicia con caracteres bien acentuados y exigencias bien definidas, que pueden apreciarse desde un doble punto de vista, de «forma» y de «fondo».

Desde el punto de vista de la «forma», plantea el problema de la realización del Estado por el mayor número posible de sus miembros; pero utilizándolos en diversas gradaciones, según lo que podríamos llamar, con Schleiermacher, su «conciencia del Estado», constituyendo los órganos de éste y los órganos de Gobierno del mismo para establecer una verdadera «democracia orgánica representativa», como la única forma racional del Estado. Afirmado esto, la ciencia política moderna insiste en declarar la accidentalidad de las formas de Gobierno; pero sobre la base de que la que se establezca, para ser legítima, tiene que respetar el principio de la forma del Estado (legitimación por la forma).

(1) Véase el número correspondiente al 17 de este mes.

Desde el punto de vista del «fondo», plantea el problema de la eficaz sistemática realización positiva de los fines del Estado para el mayor bienestar y progreso nacional, lo que servirá para justificar y asegurar la vitalidad de una forma de gobierno dada (legitimación por el fondo) y servirá de base a la transformación absolutamente necesaria, urgentísima, de la Administración del Estado, como un sistema de servicios técnicos, que deben ser realizados por órganos técnicos, con lo que se abrirá un nuevo camino más fecundo al desarrollo de los intereses vitales de la colectividad.

Articular estos principios produciría una renovación profunda de los viejos fundamentos en que descansa la Constitución de 1876. El desarrollo, por ejemplo, del primero, relativo a la forma del Estado, fundamento necesario de la organización del Gobierno, nos llevaría a variar la concepción del Monarca, echando abajo el absurdo doctrinarismo en que se recreaban los notables de la Constitución del 76, con todas sus consecuencias inadmisibles, por ejemplo, el «veto absoluto», cuando el «veto» no puede ser más que «suspensivo». El Monarca, como todo otro jefe de Estado, es un órgano de Gobierno como los demás, y, por tanto, un órgano de interpretación, expresión y actuación de la voluntad soberana del Estado. De aquí una serie de consecuencias que sirven para fijar con verdadera personalidad y relieve esta magistratura en el Derecho público contemporáneo.

Desde el punto de vista del fondo, pondremos otro ejemplo. La Administración tiene que diferenciar lo burocrático de lo técnico. Aquello es lo accesorio, esto lo fundamental, a la inversa de lo que sucede en muchos de sus ramos todavía hoy. La Administración del Estado tiene que pasar a poder de los técnicos. El desarrollo de este punto daría un contenido totalmente nuevo a la futura Constitución del Estado español.

La elaboración de una Constitución nueva nos daría ocasión a plantear problemas que solicitan hoy la atención de la ciencia, cuyas soluciones, por influjo de los profesionales, se van incorporando a la realidad constitucional; por ejemplo, la aplicación del «referendum» a las formas representativas de Gobierno, como se ha hecho en la Constitución alemana de 11 de agosto de 1919.

Muy interesante es asimismo el problema del Parlamento. ¿Deberá haber Cortes? El Parlamento ¿está indisolublemente unido a la esencia del Gobierno del Estado? Organizada la Administración a base de los técnicos y siendo éstos los que deben darnos la sustancia de la norma de derecho, ¿la forma legal, imperativa, coactiva, no puede hacerse por otro órgano de Gobierno que no sea un Parlamento?

Si se decide que debe haber Parlamento, ¿estará éste compuesto de dos Cámaras o de una Cámara única? Si una Cámara, ¿cuál será el sistema de representación? Si dos, sobre la base de que ambas naturalmente sean electivas, ¿deberá la popular ser la representación de las ideas políticas organizadas en partidos políticos y mediante un sistema proporcionalista, y la Cámara Alta la condensación de los intereses nacionales organizados en Corporaciones y mediante el sistema de representación profesional?

Son innumerables los problemas. Algunos de solución arriesgada, no cabe duda, por ejemplo, el de la constitución autónoma regional, a la que vamos ya, al parecer, y ya era hora. Pero esta Constitución regional, ¿ha de quedarse en los límites de una mera autonomía administrativa o debe llegarse a la autarquía política, constituyendo Gobiernos regionales unidos por el nexo federativo, sobre la base de la intangibilidad de la nación española? Según nuestro parecer, esta última es la solución racional, y ya lo probaremos oportunamente. Con ella acabaríamos quizá nuestros pleitos nacionalistas.

El Estado unitario, absorbente, centralizador, ha fracasado entre nosotros. Lo sabemos por una larga dolorosa experiencia. Es más, fracasa en todas partes. El

ideal es el Estado federativo a base, para nosotros como en Alemania y Suiza, de una sola nación, sobre la que se constituye el Estado; luego diversos Gobiernos regionales autárquicos, con todos los Poderes de Estado, incluso el legislativo, menos el soberano, y finalmente las Municipalidades autónomas, sobre bases de competencia, y, por tanto, de eficacia y de responsabilidad.

Esta Constitución, la nueva Constitución, debe ser «sagrada e inviolable» (no queremos decir irreformable). Debe haber un órgano que vele por ella y éste debe ser el Tribunal Supremo, órgano superior independiente de una magistratura independiente. Deberá haber, como en los Estados Unidos, a favor de los ciudadanos y del Estado mismo, un recurso de inconstitucionalidad, que haga imposibles o ineficaces los atentados contra la Constitución. De esta manera impediremos que los futuros políticos se burlen de la ley fundamental a todas horas, como hicieron los pasados, siendo así que el prestigio de la Constitución es el mismo prestigio del Estado, y que si toda ley es, por serlo, sagrada, la Constitución debe serlo en grado superlativo, estableciendo a tal efecto las adecuadas garantías y responsabilidades para mantener su imperio.

Quizá se dirá: suscitando la reforma constitucional tantos y tan graves problemas, ¿no sería mejor no tocarla? No hay más remedio que llegar a esta reforma, porque hay que devolver vida y honor a la Constitución del Estado, y que si es cierto, como dice Borgeaud, que una Constitución no se improvisa, también añadía el perspicaz tratadista, que toda ley suprema, digna de este nombre, procede de un derecho público preexistente.

Este derecho público existe, con la maduración necesaria para hacer prevalecer sus soluciones, las cuales deberán ser aconsejadas por los técnicos.

LUIS DEL VALLE PASCUAL
Catedrático de Derecho Político
de la Universidad de Zaragoza.

Reunión del Directorio

NOTA OFICIOSA

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio, y se facilitó la siguiente nota:

«En la reunión del Directorio de hoy se despachó en primer término una conmutación de pena, de prisión correccional por arresto, en conformidad con el artículo segundo del Código penal; es decir, a petición del propio Tribunal sentenciador.

Dióse cuenta de un proyecto de decreto ampliando hasta 1.º de diciembre próximo el plazo señalado en el artículo 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 20 de julio de 1922 para que los Ayuntamientos que ya no lo hubieran hecho soliciten la supresión del encabezamiento para el impuesto de consumos.

Fué examinado otro proyecto de decreto con tendencia a facilitar las inscripciones de los industriales en su correspondiente contribución, y a tal efecto se amplía el plazo marcado a aquéllos para que hagan las oportunas declaraciones.

Recayó acuerdo sobre otro proyecto de decreto relacionado con las Delegaciones de Enseñanza en la Península, Baleares y Canarias.

Se discutió, por último, un proyecto de alguna importancia, en orden a la marcha y tramitación de expedientes en todos los Ayuntamientos de España, con la idea de facilitar su resolución.»

NUEVO CONSEJERO

Ha sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Félix Boix, director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

VISITAS

Nuestro embajador en Berlín, el gobernador, duque de Tetuán; el secretario de la Academia de la Historia, marqués de Laurencin, y una Comisión de patronos mineros asturianos visitaron al Presidente. Los mineros le expusieron sus puntos de vista sobre el problema, sin lograr convencer al general Primo de Rivera.

EL PROBLEMA CORCHOTAPONERO
Requeridos nuevamente por el Directorio,

se han personado en la Presidencia los representantes de las regiones corchotaponeras de España...

Mañana asistirán de nuevo a la Presidencia para continuar sus conversaciones.

Dichos delegados se muestran muy esperanzados de sus gestiones.

DEPURACION DE LOS FONDOS DE LA BENEFICENCIA

Los ex gobernadores civiles de Madrid han recibido una comunicación oficial, en la que se les ruega suministren cuantos antecedentes posean...

CONTRA LA INMORALIDAD

Ha visitado al subsecretario de Gobernación una Comisión, formada por los señores González Rojas (D. Francisco), Menéndez Pidal (D. Luis), los doctores Vallés, Gómez Herro y Bernicillo...

La Comisión ofreció al Sr. Martínez Anido, quien, a su vez, estimuló a los visitantes a proseguir sus campañas...

GESTIONES DE LOS PERIODISTAS CATALANES

Llegaron ayer a Madrid los dos comisionados de la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas de Barcelona...

Por la mañana no pudieron entrevistarse con el Sr. Martínez Anido por estar éste dedicado exclusivamente al alcalde de Barcelona...

Anoche, a las ocho, les recibió el subsecretario de Gobernación, al que han entregado una nota detallada de los asuntos cuya gestión se les ha encomendado.

El general Martínez Anido les ha dado un plazo de veinticuatro horas para estudiar el pliego de peticiones...

En la Presidencia

REALES ORDENES DE MARINA

Disponiendo que el capitán de navío en situación de reemplazo por enfermo D. Javier de Lafora Calatayud cese en la expresada situación...

Concediendo dos meses de licencia al capitán de fragata D. Aquiles Vial y Pérez Bustillo.

Nombrando al alférez de navío D. Pedro Sans Torres, comandante de la jancha «M-6».

SOBRE UNA INSPECCION El Hospicio provincial de Aranjuez

UNA NOTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Diputación provincial ha facilitado la siguiente nota:

«La visita girada al Hospicio provincial de Aranjuez lo fué a instancia del presidente de la Diputación para que el Gobierno corrija los históricos defectos de que de antiguo venimos lamentando...

El Hospicio se trasladó a Aranjuez por ser el único sitio en que se encontraron locales, y siempre se reputó un mal necesario por ser el medio indispensable para arbitrar los fondos necesarios para construir el nuevo.

Cuando el ministerio de la Gobernación apruebe el presupuesto extraordinario que desde agosto se encuentra pendiente de su examen, podrá la Diputación ejecutar su acuerdo de adquisición del palacio de Montijo, en Carabanchel Alto...

La reducción de personal será operación viable para el Directorio; pero la Diputación no podía hacerlo, por no estar facultada para ello.

Los enfermos están a cargo del médico del Real Patrimonio de Aranjuez, y recientemente la Comisión de personal acordó que este servicio sea cubierto por médico de la Beneficencia provincial...

Aspiraciones de los regionalistas aragoneses

El Noticiero, de Zaragoza, ha preguntado a los aragoneses qué debe hacer Aragón en estas extraordinarias circunstancias...

A esto contesta D. Carlos Estévan Membrado, de Valdeolgorfa, que Aragón, representado por la Unión Regionalista Aragonesa, debe convocar a una Asamblea en la Lonja...

Primera. Que no abandone el Poder hasta dejar purificado el ambiente político-administrativo de la nación y sólidamente establecido el nuevo régimen.

Segunda. Que dedique su mayor trabajo a la reforma política. En cuanto a los organismos centrales, en la elección del Parlamento por el sistema de la representación proporcional...

Tercera. Que las regiones sean, jurídicamente, agrupaciones de Municipios y no de Diputaciones provinciales...

Cuarta. Que para la constitución interna de Aragón no nos conceda más autonomía que aquella de que nos hagamos merecedores por la honradez y acierto de nuestra actuación.

Quinta. Que con el fin de eliminar cuestiones de orden secundario que pudieran entorpecer la pronta realización de la reforma, al establecer la demarcación territorial de las regiones, adopte, provisionalmente, la actual, fundada en la división de provincias...

Las Inspecciones de Ayuntamientos CONTADOR LIBERTADO

La Linea, 27.—Después de prestar declaración ante el juez del Ayuntamiento, D. Rogelio Ramírez, fué puesto en libertad.

CESANTIAS Valencia, 27.—A consecuencia del decomiso de unas cajas de dinamita que se quería hacer pasar por higos secos, el alcalde ha decretado varias cesantías.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Para los morosos

La Gaceta publica un decreto concediendo un plazo hasta 30 de noviembre inclusive, para que en las administraciones respectivas de las capitales de provincia, o en su caso en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubieren hecho se pongan al corriente en las contribuciones que les corresponden...

Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consulta a la administración correspondiente respecto de las dudas que les ofreciera la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el artículo 14 de la ley de 26 de julio de 1922...

Ampliación de un plazo

También publica una disposición decretando la ampliación hasta 1.º de diciembre próximo del plazo, señalado en el artículo 45 de...

la ley de Presupuestos generales del Estado, para que los Ayuntamientos que ya no lo hubieren hecho, puedan solicitar la supresión del encabezamiento por el impuesto de consumos de los respectivos Municipios...

Se cumplirá la ley

Igualmente publica otro decreto disponiendo que la Dirección General de la Deuda en Madrid y las Delegaciones de Hacienda en las provincias exijan para lo sucesivo, inexcusablemente, a los patronos obligados a rendir cuentas, y bajo su responsabilidad, caso de no cumplirlo, el certificado a que se refiere el artículo 63 de la instrucción de 14 de marzo de 1869.

El Banco de España en Madrid y en provincias sus sucursales, exigirán de los patronos dicho certificado para poder pagar intereses, incluso para retirar los mismos de las cuentas corrientes de las fundaciones si en ellas se hubieran abonado...

Los patronos de las instituciones benéficas que tengan en depósito valores, alhajas, cuadros y otros objetos en establecimientos de crédito que no sean el Banco de España, lo pondrán en conocimiento del ministerio de la Gobernación en el plazo de un mes...

Presidencia del Directorio

Además de los decretos cuyo extracto damos aparte por su mayor interés general, publica el citado periódico oficial una real orden declarando firme y subsistente la cesantía del jefe de Negociado de segunda clase del ministerio de Instrucción pública, D. Pedro María Usera y Pérez.

De los departamentos ministeriales: GRACIA Y JUSTICIA.—Suprimiendo el Juzgado y Tribunal municipal de Bañuelos de Rudrón y disponiendo que se agregue así como las oficinas del Registro civil, al de igual clase de Tablada de Rudrón.

Jubilando al registrador de la propiedad de Barcelona Occidental, D. Augusto Hernández Martín y nombrando para el Registro de Quiroga a D. Bernardo Fisac y Bartz Bandujo.

MARINA.—Disponiendo se dé a la amortización la plaza de inspector del Cuerpo de Sanidad, vacante por pase a situación de reserva, de D. Luis Vidal Ternal.

HACIENDA.—Por ascenso reglamentario ha sido nombrado jefe de Negociado de segunda clase al servicio de este ministerio, el ingeniero de Montes D. Bernardino Alonso de Celada y Revuelto, y para la vacante que resulta de jefe de Negociado de tercera se nombre a D. Vicente Brú y Gómez.

También publica otras reales órdenes so-

bre ascensos de los ayudantes de Montes, al servicio de Hacienda.

Ascensos y nombramientos

Ha sido nombrado en primera vacante de ascenso, comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Valencia, D. Manuel Anieja Pelayo.

Inspector de primera clase de la misma provincia, D. Joaquín García Yerro.

Inspector de segunda clase de Barcelona, D. Mariano Zozaya Benito.

Inspector de primera clase de Madrid, don Manuel Fernández Lozano.

Idem de segunda clase de Barcelona, don José Ferrer Celestino.

Aspirantes de segunda clase de Sevilla, D. Modesto Blanco Fernández y D. Manuel Pita Pita.

Auxiliares de segunda clase, oficiales cuartos a extinguir, del ministerio del Trabajo, a D. Jesús Gil Hortelano, D. Santiago Lala-guna, D. Juan Cuesta Pérez, D. Evaristo Correa Calderón, D. José Martínez Martí, D. Francisco Fernández de Córdoba, don Luis Martín Martínez, D. Carlos Fierro Navarro, D. José Garrido Méndez, D. Antonio Canalejo Gimeno, D. Rafael González Besada y D. Carlos Gutiérrez Contreras.

Excedentes y amortizaciones en el ministerio del Trabajo

Se declara excedente voluntario a D. Rafael Cavestany y Anduaga, auxiliar de segunda clase de este departamento, y se amortiza una plaza de auxiliar de primera clase, vacante por cesantía de D. Manuel Marañón Grande, y otra de auxiliar de segunda clase, vacante por excedencia de don Rafael Cavestany.

Adhiriéndose a un acuerdo internacional

La Embajada de S. M. en París ha enviado a la Cancillería del ministerio de Estado copia certificada de un decreto fechado el 5 de abril de 1923, por el cual el Gobierno de la República de Cuba se adhirió al acuerdo de 18 de mayo de 1904 y al Convenio de 4 de mayo de 1910, relativos a la represión de la trata de blancas.

Las gracias de real orden

Se ha significado oficialmente el agradecimiento del Gobierno por los servicios prestados y su desinteresada colaboración como miembros del disuelto Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial, a los señores siguientes que formaban dicho organismo:

D. Leopoldo Matos, D. Ramón de Castel y Artacho, D. Salvador Raventos y Clivillés, D. Antonio Méndez de Vigo, D. Juan Flórez Posada, D. Agustín Ungría y Castro, D. Antonio Gómez Vallejo, D. Luis Ferrer y Vidal, D. Ramón Madrazo Escalera, D. Gregorio Prados Urquijo, D. José Pedrol y Rubí, D. Enrique Hauser y Neuburger, D. Fernando Gil Mariscal, D. Fernando Cabello Lapiedra, D. Luis Muñoz Alonso y D. José García Monge.

IMPRESIONES DE VIAJE

Intereses pecuarios

Interesa a la Montaña, y en ello deben poner todos los Municipios y la Diputación de aquella provincia particular empeño, el fomento de las ferias de ganados y de los concursos muy principalmente, porque en estos certámenes el ganadero santanderino, a más de sabias enseñanzas para la debida orientación profesional, encuentra estímulos poderosos en punto tan importante como es el que se refiere a la cría del ganado bovino y a la selección de la raza tudanca, genuinamente montañesa.

Desgraciadamente, de algunos años a esta parte los ganaderos santanderinos, que con tan noble e incansable esfuerzo venían cuidándose de la conservación del ganado tudanco, típico montañés e insuperable por cualquier otra raza similar, han mostrado innegable decaimiento en tan plausible tarea...

Ya hoy día es preciso internarse en la Montaña para encontrar ejemplares de pura sangre, y aun allí mismo se advierte cómo las vacas pintas y otras de tipos aun más exóticos, van disputándose ya la supremacía en los valles santanderinos, no sólo por su número preponderante, sino porque, en realidad, se han descuidado tanto los tipos indígenas, que es fácil superarlos en calidades medias.

Corresponde, pues, a la Asociación de Ganaderos la iniciación de una activa campaña de propaganda en toda la provincia, para divulgar las medidas necesarias a la reconstrucción de la raza tudanca.

Mas de poco serviría este esfuerzo, por intensísimo que fuera, si no ha de ir secundado por la buena acogida de los labradores y

Manuel Prieto Lavín SANTANDER

HIERROS, ACEROS, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, CHAPAS Y VIGAS CARBONES MINERALES Y MADERAS ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Transporte de carbones con buques propios. COMERCIANTE QUE IMPORTA Y EXPORTA

Vendedor exclusivo de los ACEROS y MAQUINARIA de la Casa Edgar Allen y C.º Ltd. de Sheffield.

OFICINAS EN SANTANDER: Calle Méndez Núñez, 16, teléfono 179.

INDUSTRIA SANTANDER COMERCIO

pequeños propietarios, quienes, por orgullo de montañeses y por la realidad de los hechos, deben comprender de una parte que no es honoroso asistir a la desaparición de las razas montañesas, y de otra que a sus intereses conviene el velar por esta riqueza santanderina.

Es preciso corregir numerosos errores de los tudancos, entre los que es muy frecuente enviar los toros al matadero en cuanto pasan de tres años. Cierta que su carne es entonces más preciada; pero téngase en cuenta que por este procedimiento nunca se llega a tener sementales de cinco y más años, que sin duda deben ser preferidos para la reproducción.

Otro de los vicios que merecen ser corregidos es el obstinado empeño que ponen algunos montañeses, y muy particularmente en los valles del interior y en los pueblos contiguos a la capital de la provincia, en obtener gran rendimiento de sus vacas, es decir, una forzada producción de leche. Ello equivale a matar la gallina de los huevos de oro. La vaca no debe forzarse a mayor rendimiento, porque la debilita y pierde en peso y salud lo que se le extrae de más en los ordeños.

Señalábamos como el remedio más eficaz para alivio de estos males, la celebración de

concursos de ganados; y como prueba de nuestra afirmación citaremos el óptimo fruto obtenido en la feria de Cabuerniga por el certamen de esta índole que allí hubo de celebrarse bajo la iniciativa y tutela de la Junta provincial de ganaderos.

Feria y concurso de ganados deben ser inseparables en las provincias, y difundir sin tasa, en atención a que mediante ellas se fomentará más acertadamente la riqueza ganadera, que debe constituir para los monta-

Gran Hotel Continental. Viena, 6 hijos de CARLOS FOURCADE. Méndez Núñez, 1. - SANTANDER. Teléfono 278. Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar...

Peña-Castillo SANATORIO para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso. Cocina dietética. - Cirujía por calor, luz, electricidad e hidroterapia. DIEZ HECTAREAS DE PARQUE. Director: DR. MORALES. SANTANDER (3)

VINO PINEDO RECONSTITUYENTE ENERGICO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO. SALUD, VIGOR Y FUERZA. (51)

HOTEL Y RESTAURANT EL CANTÁBRICO. PROPIETARIO: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortés, 9. SANTANDER. Servicio a la carta y por cubiertos. (20)

GRAN FABRICA DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, ANTICUOS Y BASTONES "Parasolerie Française" PAUL GIRARD-HENRI VALIN. 15 Medallas y Premios de Honor en varias Exposiciones. Nacionales e Internacionales. Medalla de Oro, París 1878. Casas en PARIS, 131, boulevard Sebastopol; ANGERS, SANTANDER (España) y ALLENJANDRIA (Egipto). Proveedores de la Real Casa. (21)

Liquido PARA METALES Fulgor. Crema PARA EL CALZADO Eclipse. (33)

CONSERVAS DE PESCADOS DEL CANTABRICO MARCA «LA BALANDRISTA» Especialidad en anchoas rolladas. BARREDO Y C.º SANTOÑA (ESPAÑA). TELEFONO 412.—Telegramas: BARREDO. (22)

las muchas en que hemos de dedicar estas columnas a los intereses agropecuarios de la provincia montañesa.

El ferrocarril Santander-Valencia

Prosiguiendo en sus trabajos, con tan laudable empeño, las representaciones de las Diputaciones interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Valencia, se han reunido ayer en Madrid para tomar acuerdos sobre las normas de conducta que han de seguirse en lo sucesivo, y dadas las presentes circunstancias y el trascendental cambio de régimen en la Administración pública y en el Gobierno.

Asistieron además, como entidades representativas de los intereses económicos de Santander, el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Banco Mercantil, la Unión Cantábrala, la Asociación Patronal, el Centro Minero, el Círculo Mercantil, Cámara de la Propiedad, Compañía de Navegación y Comité gestor.

El número de delegados asistentes fué el de cincuenta y cinco.

Después de un detenido estudio por parte de dichos delegados de la situación actual del proyecto, se acordó redactar un escrito que habrá de elevarse al Directorio.

Además, se acordó también pedir audiencia a S. M. el Rey para reiterarle la petición de su alta influencia en un asunto de tan extraordinario interés como el del ferrocarril proyectado.

Hijos de C. Albo

Producción diaria: Cien mil latas de bonito, atún, merluza, besugo, anchovas y langosta en diversas preparaciones. FÁBRICAS: Santoña (Santander), Sandás (Asturias), Arena (Idem), Coruña (Galicia), Vigo (Idem), Bermeo (Vizcaya). SANTOÑA (España). Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero. (40)

LA FIESTA DE LA RAZA EN LONDRES

La labor de la Casa de España

DISCURSO DEL PRESIDENTE, SR. TAULER

Oportunamente publicamos un telegrama de Londres dando cuenta de la brillantez con que en dicha población se había celebrado la Fiesta de la Raza. Hoy recibimos el discurso que el presidente de la Casa de España en Londres, Sr. Tauler, pronunció en dicho acto y que es fiel reflejo, dentro de su simpática sencillez, de la gran obra que un grupo de compatriotas está realizando en la capital de Inglaterra.

No nos resistimos al deseo de reproducir, seguros de que ofreceremos al lector una simpática y elevada muestra del patriotismo de los españoles residentes en Londres.

EL DISCURSO

Dice así:

«Excmo. Sr. Embajador de España, excelentes señores de las Repúblicas hispanoamericanas.

Señores:

Celebramos esta noche el cuarto año del banquete de la Raza. Este año la concurrencia es excepcional, no sólo en cantidad, sino en calidad.

Gracias al interés que se toma por todo cuanto tiende al bien de España y de la Raza, nuestro querido señor embajador, Londres ha presenciado hoy una manifestación pacífica, pero de miras muy elevadas. En la Embajada, Legaciones y Consulados, han ondeado las 19 banderas de las respectivas naciones, momento histórico nunca visto y que es la primera manifestación pública del aprecio que nos tenemos cuantos hablamos el hermoso idioma de Cervantes. Unión que si se persevera en ella, reportará beneficios incalculables a la Raza. Sólo falta que a la concurrencia procuremos todos despojarnos de ciertos prejuicios y algunos pecadillos de la raza. El porvenir es nuestro y en nuestras manos está. ¡Quiera Dios que sepamos aprovecharlo! Urge, pues, nos demos cuenta de la misión que la Historia nos reserva.

Doy, en nombre del Centro Español, la bienvenida a los señores ministros, representantes diplomáticos y consulares, como también a los demás señores que por primera vez honran a esta casa y a cuantos han venido a cooperar a esta hermosa fiesta.

Es para mí una viva satisfacción ver aquí la Junta en pleno de la Cámara de Comercio, con su digno presidente Sr. Roura, que no en balde colaboró dieciséis años seguidos con ellos. Me place ver también la representación del Banco de España, así como también la del Banco de Bilbao y Banco Español del Río de la Plata. Me es muy grato también ver todo el personal de nuestra Embajada y Consulado, así como la Sociedad Ibero-Americana y el gran número de socios del Centro Español. A todos, repito, bienvenida y profunda gratitud.

Permítame que os diga, pero principalmente a los señores representantes de las naciones de raza hermanas, que aquí, en este pedazo de suelo patrio, encontrarán el calor y cariño de familia, y es para el Centro Español un verdadero orgullo poder albergarlos.

EL OBJETO DE LA OBRA

Quiero daros un pequeño bosquejo de lo que es esta patriótica obra. Sirve para conocimiento de los recién venidos y para refrescar la memoria de los antiguos. Casa de España, en que está albergado el Centro Español, no es obra de casino, y si de puro amor a España. Centro dedicado a trabajar con fe y entusiasmo, para que la raza española sea cada día más unida y pueda demostrar al mundo entero su valía, y que se estrechen más y más las relaciones con la hospitalaria Inglaterra.

Aquí encontraréis verdaderos hermanos, que os recibirán con los brazos abiertos. Os invito en nombre del Centro Español a que vengáis a colaborar con nosotros a esta tan grande obra y que nos honréis entrando como socios. Además, una vez predicado con el ejemplo, que invitéis a vuestros nacionales y les manifestéis el deseo unánime de los de esta casa de que vengan a sumarse a nuestra labor. En la Junta directiva tenéis ya representación. Varios años hemos tenido por compañero al colombiano Sr. Sanin Cano, que reside hoy en Madrid, y en la actualidad colabora con nosotros el mejicano, nuestro querido amigo Sr. Vargas.

EL PROGRESO DE LA CASA DE ESPAÑA

Cuatro años hace, me preguntaron cómo iba el Centro, y dije: «Así, así»; el siguiente volvieron a preguntármelo, y contesté: «Regular»; el año pasado repitieron la pregunta, y dije: «Bien»; este año, sin preguntármelo, me es grato decir que va «muy bien». Cierto, ciertísimo, que tiene deficiencias (toda obra humana las tiene), pero éstas se corrigen paulatinamente, se van extirpando los lunares y si hay que amputar, se amputa. Queremos perfección dentro de lo posible, ya que lo perfecto sólo está en las obras de Dios, pues hay que procurar que esta Casa sea la honra de la Raza. Pido respetuosamente que me ayudéis, pues yo solo, por mucho que haya hecho y haga, no basta. No es que os pida que trabajéis, sino cooperación práctica.

A los españoles que aún permanecen fuera, que me permitan diga no es conforme su actitud; en esta Casa se hace obra de españolismo, y bien les gusta que si en el terreno particular o comercial tienen alguna necesidad, que los representantes de España (Embajada o Consulado) les atiendan y defiendan.

A los que no hayan visitado el edificio, les invito a que lo hagan hoy, y verán que jamás podíamos haber soñado que en el corazón

de Londres pudiéramos tener una obra como esta.

La biblioteca va aumentando. Debido a la petición hecha a mi distinguido amigo don Antonio Maura, presidente de la Academia de la Lengua, nos mandaron unos 60 libros de autores escogidos. Al Instituto de Valencia de Don Juan debemos asimismo una espléndida donación de libros. Hace dos días, con motivo de la notable conferencia que dió el Sr. Songróniz, de la delegación española para la Conferencia de Tánger, le pedí más libros para el Centro, ya que está encargado de la sección cultural del ministerio de Estado, y me contestó que cuando en diciembre vaya yo a Madrid, pase al ministerio y se hará lo que se pueda para complacerme. Ya el año pasado, a petición del señor embajador, nos mandaron unos 80 libros escogidos. Esta biblioteca es circulante, pues se prestan libros a los socios para que se los lleven a sus casas, y así ayudamos al perfeccionamiento cultural.

Dos veces por semana se dan clases de español gratis a los ingleses y aumenta el número de alumnos, pues cada día se demuestra más el valor comercial que tiene el español. Cuando tenga más tiempo, estudiaré unas reformas para aumentar la enseñanza.

Con la Anglo-Spanish Society, que albergamos en esta Casa, se dan conferencias notables; se hace obra española, de raza y de mejor entendido con los ingleses.

RECUERDOS DE LA PATRIA

En todo el edificio se irán poniendo fotografías de tamaño regular, de lo mejor que tenga España para su propia propaganda del turismo. Yo tengo varias ofertas del comisario regio del Turismo, señor marqués de la Vega Inclán; del Ayuntamiento de Granada y del señor presidente de la Mancomunidad catalana. Poco a poco nos pondremos en contacto con todas las Diputaciones y Ayuntamientos importantes de España con el fin de obtener cuanto sea necesario para esta Exposición permanente. El Ayuntamiento de Madrid ya nos tiene entregadas 24 fotografías de lo más notable de la capital de España. También proyecto la adquisición de cuadros artísticos, producto de obrero español, y me es muy grato participaros que esta semana he recibido ya el primer regalo, obra de arte notable, todo de corcho, que representa parte de la ciudad de Sevilla, con su Guadalquivir, el barrio de Triana, la Torre del Oro y su paseo de las Delicias. Eran varios los Museos ingleses que lo pretendían, pero el patriotismo del donante, D. Joaquín Soria, socio de este Centro, ha querido que fuera el Centro Español quien poseyera esta joya, y quiero aquí públicamente testimoniar al veterano patriota el agradecimiento del Centro Español por su notable y patriótico regalo. Ya veis mi labor. Tengo en cartera una idea y quiero deciroslo. Hace tres años, los literatos y artistas que estaban en Londres, como Ramiro de Maeztu, Plá, Madañaga, Olariaga, Camba, Sanin Cano, Sancho y otros, dieron un banquete en honor del Sr. Urgoiti, propietario del periódico «El Sol», de Madrid, y quisieron que estuviéramos D. Paco, nuestro presidente que era entonces del Centro y el que os dirige la palabra, presidente de la Casa de España Limited. Maeztu prodigaba alabanzas a Cataluña, y yo, que era el único catalán, tomé parte en la conversación, agradeciendo aquellos sentimientos. Dije a Maeztu: «Se me ha ocurrido una idea, y es: si crela factible poder celebrarse en Londres unos juegos florales al estilo catalán, con su reina de fiesta y su corte de honor; fiesta altamente cultu-

ral.» Maeztu contestó que la idea era factible y nos hizo reír cuando dijo: «Si usted se lo propone, Sr. Tauler, es cosa hecha; porque si usted se propone hacer bailar sardanas al alcalde de Londres, tendrá que bailarlas.» Sardana es un baile matemático y demócrático en que se dan la mano formando un corro. Nació en el alto y bajo Ampurdán, provincia de Gerona, Cataluña (costa brava, bien poco conocida de los españoles, pero admirada de los extranjeros), y en aquel rincón de tierra querida nacieron mi distinguido y apreciado amigo Sr. Roura, presidente de la Cámara de Comercio, y el que tiene el honor de dirigiros la palabra, presidente del Centro Español y presidente también de la patriótica Compañía Casa de España Limited, propietaria del edificio.

Esta fiesta será muy cultural, desconocida en este país, y estamos seguros que llamará la atención del pueblo inglés ilustrado y de cuantos la desconocen y aman la cultura. Confío podremos hacerla en un teatro o hall, para que haga su efecto y puedan verla gran número de personas. Se procurará nombrar mantenedor a un compatriota de nombradía para que dé el realce debido a tan simpática fiesta.

LA LABOR REALIZADA

Los que me conocen saben quién soy; los que dudaban han visto obras y no razones; en el mensaje que dirigí al señor embajador en noviembre de 1919, decía al explicar lo que podía hacerse y estampar mi hoja de servicios, que era el aval de garantía de que la obra podía hacerse y en que constaba que desde los nueve años empecé a ganarme el pan con el sudor de mi frente, añadiendo que si bien era un cero a la izquierda en literatura, en cambio en cosas de la vida tenía pretensiones de ser floccinado en sentido común y con aspiraciones a la borbola de doctor.

En otro párrafo decía: «Dígnese elevar vuestras modestas aspiraciones a S. M. el Rey y al Gobierno de S. M., y si el apoyo práctico no la falta y la suscripción se cubre, que permita desarrollar la obra, prometo solemnemente (y cuando prometo lo cumplo) hipotecar parte de mis energías, buena voluntad e iniciativas prácticas, para que la buena dirección del Centro Español sea digna del buen nombre de mi querida España.»

Ahora, ya todos me conocéis. Contad que yo no desfraudaré vuestras esperanzas. Pruebas tenéis de lo hecho, que parecen sueños y son realidades. Ayudadme y veréis cada año su progreso.

Dentro de cuatro años (si Dios respeta mi vida), cumpliré mis sesenta. Para aquella fecha quiero reintegrarme a la Patria y si no me falta vuestra ayuda, como espero, confío dejar la obra terminada y el Centro Español con una buena y brillante posición económica. Confío también que podremos celebrar los Juegos Florales durante este tiempo, y como si fuera un secreto a voces, os diré que tengo preparado ya el tema y que tendrán que desarrollarlo escritores españoles o de la Raza y que se concederá un premio al que desarrolle mejor: «Cómo debe sentir y practicar el patriotismo, el español que vive fuera de la Patria.»

Dentro de un mes, si no hay novedad, pienso salir a respirar los aires de mi país, y después de descansar unos días al lado de mi familia, continuaré la propaganda en beneficio del Centro Español, interrumpida durante los ocho meses que he estado enfermo. Cuando vaya a Madrid en diciembre próximo, pienso pedir audiencia a S. M. el Rey (como las dos últimas veces que me recibí, ya que me distingue con su amistad y aprecio) y le daré cuenta de esta patriótica cuanto hermosa fiesta y del progreso del Centro

El conservar a un niño sano, requiere sensatez

Todas las madres que verdaderamente quieren a sus hijos deberían saber lo que es la Emulsión Scott y lo que puede hacer para ellos. La Emulsión Scott está compuesta de aceite puro de bigado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa. Es agradable al paladar y gracias al procedimiento de emulsionar de la casa SCOTT, único en su género, resulta tres veces más eficaz que el aceite de bigado de bacalao solo.

Por esta razón la Emulsión Scott es el mejor reconstituyente para los niños delicados y la que con seguridad los reforzará poniéndolos en condiciones de hacer frente a los rigores del invierno.



EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD

Recomendada por los médicos para

Anemia en las convalecencias y para todas las afecciones del pecho y de la garganta. Escrófula. Raquitismo. Bronquitis.

Campeón en la lucha contra la mortalidad infantil.



España de Londres. Le transmitiré vuestro saludo y quiero hoy reiterarle públicamente nuestro agradecimiento por la real y paternal protección con que siempre nos distingue.

SALUDO A S. M. EL REY

Ruego a mis distinguidos amigos, señores marqueses de Viana y duque de Alba, que nos acompañan hoy, socios del Centro, que al regresar a Madrid tengan la bondad de saludar a S. M. el Rey en nombre de los reunidos y también del Centro Español, dándole cuenta del éxito de la Fiesta de la Raza y del progreso de la obra tan útil cuan patriótica Casa de España.

Termino recomendándoos que no olvidemos nunca, pero nunca, el «A Dios rogando y con el mazo dando», y con un ¡Viva a la Raza! y otro al amor de nuestros amores, el Centro Español de Londres, me despido con gratitud por la atención y los aplausos con que me habéis honrado.

He dicho.

JOSE TAULER

Sardinas sin espina CRUZ ROJA

De la casa Brieu y C.º-Probadas. Inmejorables

Hace cincuenta años

27 DE OCTUBRE DE 1871

MADRID

Se está cerrando y dividiendo en lotes la manzana núm. 18 del nuevo barrio del Prado y Retiro. Dentro de unos días se anunciará la subasta voluntaria de alguno de aquellos excelentes solares.

PROVINCIAS

Las mercancías apresadas por los insurrectos de Cartagena a los Barcos mercantes de Valencia, han sido ofrecidas a sus dueños por un 50 por 100 de su valor. Al aperebirse de esto los presidiarios se han opuesto energicamente, exigiéndolo para si.

EXTRANJERO

Viena.—En sus conferencias, el príncipe de Bismark y el conde Andrassy, han discutido las cuestiones religiosas y particularmente la eventualidad de la elección de un Papa.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LOS COSACOS EN PARIS

X

¿Cómo se llamaba aquel hombre, que parecía ser el cómplice y el alma condenada del caballero de Biribi?

Frecuentaba la sociedad vestido a la última moda, con una cinta azul en el ojal, pasando por un agregado de Embajada dimisionario, y se hacía llamar el vizconde de Montrevel.

Biribi le daba un nombre menos aristocrático. En la intimidad le llamaba «Caperuza».

El vizconde no se enfadaba.

Su verdadera procedencia, el origen exacto de «Caperuza», era un misterio para todos, excepto para Biribi.

Hacla quince años que al entrar una noche el caballero en su casa, apercibió luz.

Como en aquella época vivía solo, no tuvo duda de que había ladrones en su casa.

El caballero se armó, subió la escalera a paso de lobo, y entró en su casa con una pistola en cada mano.

¿Cuál no sería su sorpresa al ver a un niño, de doce o trece años, con blusa y una pipa en la boca, ocupado tranquilamente en forzar la mesa de despacho!

Biribi le apuntó. Pero el pilluelo tenía también una pistola, y apuntó a su vez a Biribi, diciéndole:

—Veo que el tiro va a ser doble.

Tenía tal sangre fría, tal resolución en la mirada, la yoz y la actitud del niño, que Biribi vaciló y bajó sus pistolas.

—¡Pequeño miserable!—rugió Biribi.

El tuno contestó con gran cinismo:

—Llegáis a tiempo. No he cogido nada todavía.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿Hace veinte años que has comido en todos los bodogones, viviendo en todos los partidos, servido y vendido a todo el mundo?—repuso el joven.

—Cállate.

—No. Déjame hablar; al contrario, estamos solos. Antes de ocuparnos de los negocios del día, podemos hablar un poco.

Biribi inclinó la cabeza.

—¡Enhorabuena!—dijo.

—Hace veinte años te llamas el barón de Fenouil para unos, Biribi para otros, y para mí...

—¡Silencio!

—¿Es cosa rara!—dijo el joven riendo—. ¿Cómo te ataca los nervios tu verdadero nombre!

—Es cierto.

—Te perdono, pero confínito. El barón de Fenouil ha hecho grandes servicios a la Policía imperial desde hace veinte años; ha puesto en manos de la Justicia una hermosa colección de conspiradores... ¿Qué dices a esto?

—Que es verdad.

—El caballero Biribi, por su parte, ha mantenido una pequeña correspondencia muy útil con los príncipes, con Pitt y Coburg, con el Austria, ¿qué se yo con quien?

—Convengo en ello.

—Y el Gobierno del Emperador se ha mostrado reconocido, puesto que permite al presidiario...

—¡Cállate!—exclamó Biribi.

—Te llamaré el barón de Fenouil-Caradeuc.

Biribi interrumpió bruscamente al joven, diciendo:

—Todas esas cosas no te importan.

—Pero si vas a ver, el caballero Biribi es muy querido del partido realista.

—¡Oh; ya lo sé!

—Que venga la Monarquía, y el barón de Fenouil-Caradeuc gozará en paz de sus títulos, será puesto en pose-

Informaciones de Marruecos

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—En territorio Melilla no hay nada importante que señalar, salvo vuelos reconocimientos tercer grupo escuadrillas aviación y bombardeo poblados Bugasi y Beni Buyagi. Dos hidros han bombardeado poblado valle de Mehayast y cauce del río Tasugin, recibiendo uno de ellos dos balazos y viéndose precisado a tomar agua por haberse inutilizado el motor anterior; este aparato, a causa de la niebla, tuvo que venir sobre el rediente hasta Tres Forcas, donde llegó en vuelo. Se observó poco enemigo, arrojándose diez bombas.

DESDE MELILLA

EL COMANDANTE GENERAL EN CABO DE AGUA Y CHAFARINAS

Melilla, 27.—El comandante general, señor Marzo, acompañado del jefe de Estado Mayor, Sr. Molina y los coroneles Andrade y Valdés, efectuó una visita a Chafarinas y Cabo de Agua.

Hizo el viaje a bordo del cañonero «Bonifaz».

En Chafarinas fué recibido por el comandante militar Sr. Fuentes, quien le acompañó en la visita a la isla y dependencias.

El general Marzo conversó con los ex coroneles Jiménez Arroyo y los que allí cumplen la condena impuesta por el Consejo de guerra.

El comandante general accedió a varias peticiones que le hicieron los colonos.

En la Comandancia militar se le obsequió con un banquete, regresando a Melilla cerca de las nueve de la noche.

UN ACCIDENTE

Melilla, 27.—El vapor «Barcelón», que salía de este puerto llevando a bordo una expedición de soldados repatriados, estuvo a punto de ser abordado por el guardacostas «Rio Lucus».

Afortunadamente, no hubo que lamentar más que los desperfectos sufridos por el «Barcelón».

EL ENEMIGO HOSTILIZA LA PLAZA DE ALHUCEMAS

Melilla, 27.—El enemigo hostilizó con fuego de fusil la plaza de Alhucemas.

Nuestras baterías dispararon sobre las casas situadas debajo del lugar denominado Las Rocosas, donde había concentraciones rebeldes, derrumbándolas.

También dispararon los cañones contra grupos enemigos y ganado, haciéndoles bajas vistas.

EMBOSCADA DE LA MEHALLA

Melilla, 27.—Las fuerzas de la mehalla de Melilla establecieron una emboscada en los montes de Kelatcha, tiroteándose con las guardias que allí tiene montadas el enemigo.

LAS GUARDIAS ENEMIGAS

Melilla, 27.—Los aviadores han observado que las guardias rebeldes avisan por medio de hogueras a los jarqueños para que se oculten y se libren de los bombardeos.

EXTRANJERO MISTERIOSO

Melilla, 27.—En el guardacostas «Lucus»

embarcó un súbdito extranjero que ha permanecido aquí dos días, acompañado del inspector de Enseñanza Sr. Ruiz.

En su equipaje lleva valiosos objetos de oro y plata y ricas esencias.

Se ignora adónde se dirige, porque se negó a hablar con los periodistas.

REGRESO DE UNA COMISION

Melilla, 27.—Ha regresado a Madrid la Comisión de ingeniería, que vino a efectuar una misión cerca de la Junta del puerto.

INGRESAN ENFERMOS EN EL LAZARETO

Melilla, 27.—En el lazareto de la Restinga han ingresado enfermos, procedentes de Dar Quebdani, los soldados Antonio Martín y Julio Aveso, atacados de enfermedad sospechosa.

EL CORONEL VITTO MEJORA, Y ESTUDIA EL PROYECTO PARA PONER A FLOTE EL «ESPAÑA»

Melilla, 27.—Se halla muy mejorado de la fractura que se produjo al caerse, a bordo del acorazado «España», el ingeniero italiano señor Vitto.

Continúa en el hospital de la Cruz Roja, dedicándose la mayor parte del día a trazar los planos y redactar el proyecto para poner a flote dicho barco.

Se han obtenido fotografías de los lugares donde serán colocados la maquinaria, los flotadores y demás materiales que se emplearán en las operaciones de salvamento.

Con objeto de designar el material que considera indispensable el coronel Vitto, marchó a Italia un miembro de la Comisión italiana.

Entre dicho material figuran flotadores de quinientas toneladas.

Parece que antes se procederá a descoser la coraza del buque y a dejarlo libre del peso de las torres de artillería gruesa.

El coronel Vitto confía en un feliz resultado del salvamento.

Otras noticias de la campaña FUERZAS REPATRIADAS

Almería, 27.—A bordo del vapor correo de Melilla llegaron las fuerzas repatriadas, pertenecientes a los regimientos de la Princesa, Artillería e Intendencia.

En el muelle fueron recibidas por las autoridades, Comisiones y numeroso público, que les tributó una cariñosa acogida.

Por la tarde, y presididos por el general gobernador, se reunieron en banquete íntimo los oficiales de la guarnición y los de las unidades expedicionarias.

A las siete de la noche saldrán en tren especial para sus respectivos destinos.

Zaragoza, 27.—Se han recibido noticias de que hoy, a las tres de la tarde, llegarán en tren especial, procedentes de Melilla, los reclutas del 20 del batallón expedicionario de Gerona, de guarnición en Zaragoza.

Mandan los tropas el teniente coronel señor Rodríguez La Sala, ocho oficiales y 16 clases.

Los soldados son 448. Se les prepara un gran recibimiento. El domingo, a las nueve y media, irán al

Pilar para oír una misa en acción de gracias.

Este batallón se encontraba en Marruecos desde el comienzo de la campaña.

Estas fuerzas han enviado un telegrama al alcalde saludando a la Virgen del Pilar y a Zaragoza, al pisar tierra española.

Barcelona, 27.—A las once y treinta y cinco de ayer mañana han llegado en tren militar, procedente de Valencia, los soldados del regimiento de Vergara, del reemplazo de 1920, que han estado prestando servicios en África.

Fueron recibidos por las autoridades militares, una banda de música y numeroso público, entre el cual se encontraban las familias de los soldados.

Hubo mucho entusiasmo.

Málaga, 27.—Procedentes de Melilla llegaron ayer en el vapor correo tres oficiales, ocho clases y 273 soldados del regimiento del Rey; un jefe, cinco oficiales, siete clases y 162 soldados de Caballería de Treviño, que marcharon a las once de la mañana, los primeros para Madrid, y los restantes para Villafranca del Panadés.

Tarragona, 27.—Ha llegado un tren militar, conduciendo a los soldados del regimiento de Almansa.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público, que les tributó una cariñosa ovación.

EL PROBLEMA DEL AZUCAR

Una petición justa de la Casa Trevijano

Nos enteramos que el presidente interino de la Cámara de Comercio de Logroño, señor Zaporta, tiene iniciadas gestiones cerca del gobernador de Pamplona, Sr. Sánchez Ocaña, para ver de conseguir que modifique su orden prohibitiva de exportación de azúcar de la fábrica de Marcella, a fin de que ésta pueda servir el pedido que le tiene hecho la fábrica de mermeladas Trevijano Hijo, ya que de lo contrario, a más de no poder elaborar dicho producto, del cual la Casa tiene hechos desde hace tiempo pedidos en firme, tendría que paralizarse la fabricación, y en consecuencia proceder al despido de gran número de obreros.

Dicha petición está relacionada y basada en una compra de tres vagones de azúcar que la Casa Trevijano hizo antes de publicarse la real orden prohibitiva de la exportación del azúcar, y cuya expedición está ya incluso pagada.

Creemos que el caso relatado no puede ser más excepcional, por lo que en atención a los perjuicios que a una Casa de la solvencia como la de Trevijano se le pueden irrogar dando a la citada real orden efecto retroactivo, solicitamos del Directorio, del gobernador de Logroño, que tantas pruebas de equidad y justicia tiene dadas, o de quien dependa el asunto, que, declarando de excepción el caso apuntado, rectifique el criterio, erróneo a nuestro juicio, adoptado, y teniendo presente que dicho pedido fué anterior a toda disposición restrictiva en la materia, se dicte una norma para que en casos debidamente comprobados, como el que nos ocupa, no se perjudique al comercio y a la industria patrios.

Informaciones de provincias

El abastecimiento de aguas de Almería

HORTELANOS DETENIDOS

Almería, 27.—El problema del abastecimiento de aguas de la ciudad entra en un período de franca solución.

Ya han comenzado los trabajos de instalación de una central eléctrica que llevará más caudal a las fuentes públicas.

En los trabajos intervienen el arquitecto municipal, el ingeniero militar y otros técnicos.

Parece ser que varios hortelanos sustraían de los depósitos de agua la cantidad precisa para regar sus huertas, y han sido detenidos dos de ellos y puestos a la disposición de la autoridad militar.

DEL CONCURSO GORDON BENNETT

El Sr. Guillén Tato en Alicante

Alicante, 27.—Ha llegado a esta capital el teniente de navío D. Julio Guillén Tato, que tomó parte en el concurso de globos libres celebrado en Bélgica para disputarse la copa Gordon Bennett.

El Sr. Guillén viene a reponerse de las heridas que se produjo al aterrizar violentamente en una aldea de la frontera de Holanda y Alemania.

Los periódicos locales publican un relato, que dicho señor ha hecho, de las vicisitudes que pasó a causa del accidente.

Dice que en aquella aldea le dieron alojamiento en una cuadra, a pesar de las graves heridas que sufría, y que le dieron una comida inaceptable, por la que le cobraron 290 florines.

Además, le obligaron a dejar el globo y algunos utensilios de uso personal para responder de los daños que en los campos causó al aterrizar.

Dice también que el alcalde de la aldea telegrafió a Bélgica, no para dar cuenta del accidente ni del estado del herido, sino preguntando quién pagaría los daños causados por el aterrizaje.

UN INCENDIO

GRAN ALARMA

Sevilla, 27.—En la calle de Arjona se declaró anoche un incendio que, gracias a la oportuna intervención de los bomberos, pudo quedar localizado a la hora y media, y se evitó que se propagara a un almacén de grasas minerales.

Los momentos en que se temía que esto ocurriera fueron de gran alarma, pues si así hubiese ocurrido, la catástrofe hubiese sido enorme.

DE MANIOBRAS

La división Suárez Inclán

Ciudad Real, 27.—Han llegado a Manzanares, en doce trenes militares, las unidades que forman la primera división, mandada por el general D. Pío Suárez Inclán, y en la que figuran los generales de brigada D. Ramón Acha y D. Federico Berenguer.

Al cuartel general vienen agregados 38 coroneles de las distintas Armas del Ejército.

Dicha división la componen los regimientos de Infantería del Rey, León, Saboya y Wad-Ras, el primero ligero de Artillería, el primero pesado de la misma Arma, los regimientos de Caballería de María Cristina y Villarrobledo y los parques de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, constituyendo un total de unos 5.000 hombres.

Ayer mañana salieron dichas fuerzas con dirección a Daimiel.

Durante los días que permanecieron en esta ciudad, el vecindario tributó manifestaciones de simpatía y entusiasmo a las tropas, dándose el caso de que sobrara todo el rancho condimentado, por no permitir ningún vecino que salieran a comer los soldados fuera de las casas en que estaban alojados.

Los generales, jefes y oficiales fueron objeto de delicadas atenciones.

ESCANDALO EN UN CINE

DESTROZOS Y GOLPES

Oviedo, 27.—En un cinematógrafo se promovió anoche un gran tumulto.

Parte del público protestó por el excesivo coste de las localidades no justificado por la calidad de las películas, cuya exhibición causó general descontento.

El escándalo arreció, y el público, en su indignación, se dedicó a romper sillas y cristales.

Resultaron con diversas contusiones el representante de la Empresa y un agente de policía.

El comisario suspendió la función, para evitar mayores males.

Fueron detenidos y entregados al Juzgado varios jóvenes.

Millares de personas se estacionaron ante el Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos.

La Guardia Civil dispersó a las gentes, que comenzaban a intranquilizarse.

Las luchas sociales

SIGUE LA HUELGA DE ALBANILES EN OVIEDO

Oviedo, 27.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros albaniles para tratar de solucionar la huelga pendiente.

El gobernador propuso que se reuniera el trabajo con los mismos jornales que venían disfrutando, concediéndoseles aumentos a medida que intensifiquen el trabajo.

Hoy volverán a reunirse para seguir estudiando la cuestión.

LOS FERROVIARIOS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 27.—Se han reunido los ferroviarios de la quinta zona del Sindicato Nacional, y han aprobado el informe que sus compañeros de las Compañías de Andaluces y del Sur de España dirigen al Directorio referente a la nacionalización de los ferrocarriles y otras reformas en los servicios de las Compañías.

ACCIDENTE FERROVIARIO

VARIOS HERIDOS

Oviedo, 27.—De la estación de Pajares salieron en dos vagones varios obreros pertenecientes a la brigada de la Compañía del Norte, con objeto de cobrar sus salarios en Fierro.

Detrás salió otro para Navidiello, con obreros y material.

En el camino, este último alcanzó a los otros dos, y como consecuencia del choque descarrillaron los tres.

Resultaron gravemente heridos Baldomero Fernández, de veinte años; Vicente Montero, de diecinueve; José Rodríguez, de veinte, y José Rodríguez Alonso, de dieciocho.

En un tren de socorro fueron llevados a Fierro, en donde fueron asistidos por el médico de la Compañía y otro particular.

Después fueron traídos a Oviedo, e ingresaron en el hospital.

También resultaron heridos leves el capataz José Fernández Muñoz y los obreros José Fernández García, Angel Iglesias y Agustín Moral.

Los panaderos de Bilbao

EN COMUNICACION

Bilbao, 27.—Se ha comunicado a los panaderos presos en Larrinaga la orden de que se levantaba la incomunicación, y una hora después se les ha permitido conversar a través de la reja con las personas que fueron a visitarlos.

Han dejado de estar en celdas individuales.

DESDE FERROL

Cincuenta millones valdrá el dique

Ferrol, 27.—El grandioso dique que será construido en las inmediaciones de este astillero importará aproximadamente 50 millones de pesetas.

BAUTIZO DE UN PRESO

En la cárcel se celebró el bautizo del recluso de diez y nueve años José Calvo, huérfano de padre y madre, detenido por robo.

Asistieron distinguidas damas, que hicieron donativos al neófito.

El juez decretó luego la libertad provisional del muchacho.

LOS COSACOS EN PARIS

sión de su grado de oficial superior del ejército de Condé... ¡Anda, tío mío, no temas nada! Tus antiguos compañeros han muerto casi todos, y los que viven son tan viejos, que no te reconocerían.

—Eso creo—dijo el caballero—. ¿Pero volverá la Monarquía?

—Sin duda. ¿Cómo, has pasado la noche fuera y no lo sabes?

—No por cierto.

—Pues bien. Dame tu opinión y yo te daré la mía.

—¿Tú sabes algo de nuevo?

—Tal vez... He ido a casa al amanecer y he pasado la noche en el barrio de las Tullerías...

—Yo—dijo Biribi—he ido a la Curtilla y he recorrido una docena de bailes públicos; he entrado en diez tabernas; pero desde que los prusianos están en Francia, no hay gran cosa que hacer. Los hombres se hacen patriotas y ya no conspiran; las mujeres no piensan más que en la llegada de los rusos.

—Tú eres pesimista.

—Claro—dijo Biribi—. He visto hacer tan grandes cosas a ese diablo de hombre, que todavía creo en su estrella.

—¿Y no te apresuras a cambiar de sistema?

—No.

—¿Sabes que la emperatriz se ha marchado?

—Sí. La he visto pasar; pero también he visto al pueblo de los arrabales alerta, gritando «¡Viva el emperador!»

—El emperador da sus últimas batallas—dijo el joven.

—Eso espero.

—Pues bien, creo en ello por un momento, querido tío, y hablemos.

—Ya te escuchó.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Creo que los aliados entrarán en París dentro de ocho días.

—¡Bueno!

—Que el rey Luis XVIII será proclamado.

—Muy bien.

—Y es menester que hagamos, lo más pronto posible, una buena conspiración.

—Muy justo. Y no será difícil encontrar...

—Tal vez; tal vez.

—La culpa será suya.

—Napoleón no se marchará sin dejar un partido formidable.

—Eso creo, tío mío; pero es menester no tocar ni a los mariscales ni a los oficiales superiores... Eso no es conveniente.

—¿En quién piensas, pues?

—Tengo lo que nos hace falta

—¿El qué?

—En el arrabal de San Antonio hay una mujer conocida por la solidez de sus opiniones patrióticas, y que verás, si los aliados entran en París, qué papel nos hace.

—¡Ah!... ¡Ah!

—Es la señora Antonieta; la madre de los obreros herberos.

—¿Y cuentas con ella?

—Para organizar una pequeña conspiración contra los aliados o contra la Monarquía, sí. Tú estás seguro de tus charreteras y de tu cruz de San Luis; pero yo quiero ganar las mías—dijo el joven riendo.

—Eres un discípulo que honra a su maestro—dijo Biribi.

—¡Es que tú eres un buen profesor, tío!

Y aquellos dos hombres, ligados por un pasado misterioso y terrible, se sonrieron de una manera capaz de hacer estremecer a cualquiera.

—190—

El Gaitero
Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han salido para Ventosilla, los duques de Santofia y sus hijos, Carlos y Jacobo de Mitjans y Stuart; para La Habana, D. Carmitians y señora; para Pamplona, don los Mazorra y señora; para Santander, D. Cayo Julián Felipe; para Avila, D. Angel Sáinz de Pombo; para Sevilla, D. San Germán; Rozas y la vizcondesa de San Germán; para la Ronda, la duquesa de Parcent; para su posesión El Santo, los duques de Seo de Urgel y el vizconde de la Nava del Rey, y para Londres, la marquesa de la Ribera e hija.

Han llegado a Madrid: procedente de Zaragoza y de Avila, la marquesa de Manzanedo, después de pasar una temporada al lado de sus hijos, los duques de Léera y la condesa de Crecente; de París, los condes de la Real Piedad y familia; de Santiago de la Rivera, D. Luis Valcárcel; de Avila, los barones de Andilla e hijos; de Navarrete del Río, D. Justino Bernad y familia; de San Rafael, D. Francisco Javier Gil Becerri, y de Pazo de la Peregrina, D. Manuel Linares Rivas y familia.

UNA BODA

En la iglesia de San Sebastián se celebró ayer el enlace de la señorita Mercedes Alvarez de Maqueda y Rodríguez con el doctor en Medicina D. Esteban Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes doña Luisa Panet, madre del novio, y D. Deogracias A. de Maqueda, padre de la novia; actuando testigos D. Francisco Marin, el doctor D. Isalás Moreno, D. Rafael Abades y el señor Chávarri, por la novia, y D. Francisco Maranges, teniente coronel de Sanidad; doctor D. Agustín Mascarell, el ganadero de reses bravas D. Joaquín López de Letona y D. Alberto Atkinson, por parte del novio.

Asociación de la Prensa

INAUGURACION DE UN CONSULTORIO

La Asociación de la Prensa, secundando con el ejemplo las propagandas que desde hace tiempo se realizan, encaminadas a que se adopten medidas y precauciones con el fin de combatir los males que acarrear peligros para la raza, inaugurará el próximo lunes 29 de los corrientes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Carretas, 10, segundo, el Consultorio de la Prensa, dedicado principalmente al tratamiento de las enfermedades de la piel y venéreo-avariósicas.

Este Consultorio estará a cargo de eminente sifilógrafo del Cuerpo médico de la Asociación, Dr. Sanz Beneded, y en él encontrarán asistencia médica gratuita, no solamente los señores socios que quieran utilizar este servicio, sino los empleados, obreros y repartidores de la Prensa en general, porque la Asociación desea que participen de alguno de los fines benéficos que realiza, quienes no perteneciendo a la entidad, están relacionados con la profesión periodística.

Para utilizar este beneficio, bastará con la presentación de un volante firmado por el director de la publicación periódica a que pertenezca el interesado.

Al acto de la inauguración están invitados los señores subsecretario de Gobernación, director general de Orden Público, inspector general de Sanidad, Millán de Priego, presidentes de la Real Academia de Medicina y del Colegio Médico, directores de periódicos, redactores médicos, Cuerpo médico de la Asociación y cuantos socios quieran honrar el acto con su presencia.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, la obra de gran éxito La copa del olvido.

Continúa abierto el abono para las seis matinales de ópera de cámara Oteín Crabbe, que empezarán el 7 de noviembre.

Estava.—Éxito creciente de la preciosa obra de Muñoz Seca Las hijas del rey Lear. Todos los días.

El lunes por la tarde, El admirable Crich-ton.

El martes por la noche se representará el tradicional y hermoso drama de Zorrilla Don Juan Tenorio. Interpretan los personajes principales Catalina Bárcena, Ramón Martí y Manuel Collado. Magnífica presentación.

Rey Alfonso.—El distinguido y numeroso público que a diario llena este favorecido teatro ovaciona en cada representación a autores e intérpretes de la comedia de gitanos Roca la Canastera.

El domingo y el lunes, tarde y noche, Roca la Canastera.

En la próxima semana se estrenará la comedia en tres actos, original de Francisco de Viti y José L. Mayral, titulada El trabajador.

Lara.—Las dos deliciosas comedias que figuran en el cartel de Lara, el de más irresistible atractivo en Madrid. Tanto La mala ley, de Linares Rivas, como La pena de los viejos, de Juan José Lorente, son ovacionadas con entusiasmo.

Mañana domingo, a las cinco y media, Cuarenta años después y La pena de los viejos, y a las diez y media de la noche, La mala ley.

Zareuela.—Mañana, por última vez en domingo, tarde y noche, La rosa de Campanillas, creación de Esperanza Iris.

Aproximándose la terminación de la temporada, por tener que embarcar para Cuba y Méjico la compañía Esperanza Iris, se inauguran el lunes próximo cuatro únicas funciones populares: lunes, martes, miércoles y jueves, a las diez y media, con el grandioso éxito Benamor, a cuatro pesetas butaca. Al mismo tiempo, desde el martes, la Empresa, correspondiendo a las peticiones

de infinidad de familias, repondrá las más hermosas obras del repertorio.

Próximamente, beneficio del primer barítono José Parera.

Infanta Isabel.—La compañía de Arturo Serrano, que con tan gran éxito acaba de debutar en la barquilla, representará mañana tarde y noche, la graciosísima comedia, de gran éxito, El paso del camello, creación de Eloísa Muro, María Bassó, Angelina Villar, María Brú, Calle, Navarro, Sepúlveda, Mora y demás principales partes.

Desde el lunes queda abierto en Contaduría el abono a diez martes aristocráticos de tarde, que comenzarán el 20 de noviembre. Los señores abonados de la temporada anterior tendrán reservadas hasta el jueves sus respectivas localidades.

Price.—En estos tres últimos días de la compañía Molasso, actuará como fin de fiesta el gran imitador de estrellas e implantador de modas Edmond de Bries, el cual, al dar el último adiós a Madrid, antes de partir para su excursión de provincias y América, estrenará magníficas toaletas y soberbios mantones de Manila, ejecutando nuevo repertorio.

Con esta adquisición completa la Empresa un extraordinario espectáculo propio para familias. Esto, unido a los precios económicos establecidos, hará que la espaciosa sala de Price se llene todos los días.

Martin.—Mañana domingo tres grandes funciones: a las cinco y media (sencilla), La alsaciana; a las seis y media (especial), Los celos de la Celes; a las diez y media (especial), El ratón y Los celos de la Celes, gracioso sainete en dos actos de éxito creciente.

El mejor «Don Juan».—Mañana domingo, tarde y noche, se repone este hermoso drama, tradicional en esta época. La postura en escena, cuidada y lujosa; la interpretación que da Casals a la obra; la ingenuidad de colegiala de la Torres; y la gracia pícaro de Rebull en el Ciutti, y la socarronería de la Brigida, encarnada en la Bori, será mañana vista en este escenario con perfección asombrosa. El Tenorio de Maravillas será el mejor de Madrid. Véale mañana.

Circo Americano.—Mañana domingo se celebrarán en este popular Circo tres grandes funciones a las cuatro, seis y media y diez y media, tomando parte toda la compañía, en la que figuran Charles Pereroff, que cada día es mayor el éxito que alcanzan; los debuts del sábado, que son un verdadero asombro; las parejas de clowns Pappo y Seiffert y Gasparini y Guerra, que causan las delicias del público. En fin, un cartel como no se vio jamás.

El viaje de S. M. el Rey a ROMA

Nuestros SERVICIOS DE TURISMO organizan viajes particulares que permiten asistir al espléndido recibimiento que Italia reserva a nuestro Soberano y a las grandes fiestas que se celebrarán en ROMA

Una semana en ROMA

Regreso, por Lourdes
PRECIOS A «FORFAIT»
Primera clase... 1.100 pesetas
Segunda clase... 820 --
Tercera clase... 625 --
por persona. Minimum, dos personas.

- Comprendiendo:
1.º Billetes de ferrocarriles desde Madrid hasta el regreso a Madrid.
2.º Suplementos de butacas.
3.º Transporte en coche desde las estaciones a los hoteles y viceversa.
4.º Gastos de hoteles, habitación, tres comidas, propinas al personal.
5.º Visita de Roma durante cinco días, en coche, con guía intérprete.
6.º En Roma, entradas, propinas, gastos de guardarropa en los monumentos.
7.º Un carnet-programa claramente detallado día por día, indicando los horarios, nombres y direcciones de los hoteles y demás datos necesarios a la buena marcha del viaje.

PEDID PROGRAMA E INFORMES A LOS SERVICIOS DE TURISMO DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA». ARENAL, 1, PRAL.—MADRID

Viajes particulares a «forfait» a todas partes.

EN EL ATENEO

LAS RESPONSABILIDADES

Se reanuda ayer por la tarde en la tribuna del Ateneo la discusión de la Memoria del Sr. Arantave acerca de las responsabilidades, que tanto interés alcanzara en el curso anterior. Debían intervenir de nuevo en ella varios señores, y alguno del relieve literario de D. Rodrigo Soriano, y en efecto, a la hora de dar comienzo el acto—la de las siete—, veíase animado el salón. Pero... avanzó el reloj, y ni el Sr. Soriano ni sus compañeros de discusión comparcieron... Fue preciso apelar a los «espontáneos».

Con ello salió la Mesa del apuro, a tiempo que salía del salón la mayoría del público.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL

Mañana domingo, gran diner souper de gala. Una nuit au Bougé, actuando los notabilísimos artistas de fama mundial CHRISTIANE ET DUROY en su gran repertorio.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Una fundición de bronce artísticos, destruida

EL AVISO DE UN VECINO

En la Ronda de Atocha, núm. 22, existía una fundición de metales artísticos, propiedad de los Sres. Terán, Aguilar y Compañía, sucesores de Iglesias, que desapareció anoche en el breve espacio de dos horas, consumida por el fuego.

A las nueve y media, próximamente, fué observado el humo por un vecino de la finca, que se apresuró a bajar al piso que ocupa como vivienda el encargado de los talleres, Lorenzo Arriba Dolz, y le advirtió que desde su habitación veía salir humo en cantidad considerable por el patio y de la parte correspondiente al local de la maquinaria.

Guarda y vecino acudieron inmediatamente a comprobar el hecho, y al abrir la puerta de los talleres se ofreció ante ellos un espectáculo aterrador: la amplia nave estaba convertida en una inmensa hoguera.

Con la premura propia de las circunstancias dieron aviso a la Dirección general de Incendios y a las autoridades correspondientes, al mismo tiempo que por los alrededores se iba propagando la voz de alarma, a fin de que los vecinos adoptaran las precauciones consiguientes al caso.

El movimiento que instantáneamente se produjo en la barriada fué enorme. Por todas las calles y de todas las casas empezó a afuir gente al lugar del siniestro, situándose frente al edificio, que coronaban ya las llamas.

La primera autoridad que llegó fué el jefe de la Guardia Municipal, comandante de la Guardia Civil D. Alfonso Trejo, quien desde un tranvía divisó las llamas.

Pronto hicieron también su aparición en la Ronda los parques segundo y tercero de incendios y la bomba de vapor del primero, que empezaron inmediatamente a funcionar.

EXPANSION Y VIOLENCIA DE LAS LLAMAS

Cuando se presentó el servicio de incendios, el fuego se había corrido a todo el edificio de la fundición, y era realmente aterrador. Las llamas, que se elevaban a gran altura, lamian los muros traseros de la finca número 5 de la calle de Mallorca, de la que la fundición está separada por un muro de poca altura.

También corría peligro de propagación inmediata el cuerpo del edificio de la fundición que tiene la fachada a la Ronda de Atocha.

La labor de los bomberos fué desde el principio ruda y heroica, y todos sus esfuerzos se encaminaron a evitar a toda costa este peligro. Las instrucciones del jefe del Cuerpo, D. José Monasterio, también iban encaminadas a salvar estos riesgos y procurar aislar el fuego.

Este resultado se consiguió, por fortuna, al fin, gracias a la rapidez en las órdenes y en la ejecución de ellas.

Los grandes talleres estaban formados por tres amplísimas naves, en cuyo centro existe un patio, y cierra el cuadro la parte habitable, o sea la correspondiente a la fachada.

Aprovechando la circunstancia de existir en el interior una especie de terraza, los bomberos llegaron a ésta, y rodeados por el fuego, atacaron el siniestro en los puntos donde se ofrecía el peligro de propagación, lanzándose además grandes chorros de agua desde los muros exteriores por los cuatro costados.

La potente bomba automóvil enviaba verdaderos torrentes, y merced a tales elementos, a la media hora estaba alejado el peligro de que ardiera la parte habitable de la fundición y la finca núm. 5 de la calle de Mallorca.

Ello no obstante, hubo un momento de tal gravedad, y fué tan grande el pánico en la casa, que algunos vecinos, sobrecogidos y aterrados, empezaron a arrojar por los balcones de varios pisos a la calle muebles y enseres tan frágiles como espejos, cómodas y mesillas, que al chocar contra el pavimento se hacían añicos. También fué arrojada una máquina de escribir, que, como es de suponer, quedó reducida a polvo.

Tranquilizados los ánimos por los consejos de las autoridades, siguió luego con más orden la evacuación de los cuartos.

También fueron puestos a salvo más de cuarenta coches de alquiler, pertenecientes a un depósito establecido en el número 3 de la calle de Mallorca y separado por los muros posteriores de la fundición, correspondientes a una de las naves que ardía.

QUEDA DOMINADO EL FUEGO

Circunscritas las llamas, después de los esfuerzos primeros, a lo que eran talleres de fundición, fué ya tarea más fácil conseguir dominar el fuego.

A las doce de la noche se había logrado este resultado, cuando ya por haber ardidido los entramados y por efecto de la considerable cantidad de agua arrojada se derrumbaron las techumbres y gran parte del muro posterior. Quedaron algunos focos que no pudieron ser extinguidos totalmente hasta altas horas de la madrugada.

Toda esta labor se llevó felizmente a cabo sin que ocurrieran desgracias personales, pues no se registró mas que un leve accidente, del que fué víctima un bombero, que sufrió contusiones insignificantes en una mano.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Acerca de las causas del siniestro se hablaba de que bien pudo originarle una estufa destinada a secar el barnizado. Sin embargo, también se decía que pudiera ser consecuencia de algún descuido, alguna punta de cigarro o cerilla que quedase encendida en el departamento de embalaje y que prendiese en la gran cantidad de virutas y tablas destinadas a esas labores, de tan fácil combustión.

Las pérdidas no son aún calculables; pero desde luego deben ascender a bastantes miles de euros, no sólo por el importante valor de la maquinaria, herramienta y demás materiales de fundición, sino por la gran can-

tidad de objetos artísticos de metal almacenados, preparados para exportar y en construcción, todo ello valiosísimo por la calidad y por la mano de obra, verdaderamente artística.

La fundición estaba asegurada.

LAS AUTORIDADES

Acudieron las de costumbre y fuerzas de la Guardia Civil, Orden público y personal de Vigilancia.

También acudió y practicó las oportunas diligencias el Juzgado de guardia, de Palacio, formado por D. Antonio Falcón, juez; D. Clemente Novoa, secretario habilitado, y D. Eusebio Alvarez, oficial.

Catedrático condecorado

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, D. Adolfo Bonilla y San Martín, ha sido nombrado doctor «honoris causa» de la Facultad de Derecho de la Universidad alemana de Rostock.

Ayer visitó al ilustre decano el embajador de Alemania para entregarle personalmente el diploma.

TEATRO DE APOLO

Homenaje a Vives

Anoche, repuesto de la enfermedad que le ha tenido en cama varios días, acudió al teatro de Apolo el maestro Vives.

El público, que ya tenía conocimiento de que el gran músico había ido a presenciar por primera vez la representación de «Doña Francisquita», llamó a Vives, interrumpiendo la representación durante el primer acto. Más tarde, y en los actos sucesivos, al terminar algunos números, volvió a solicitar su presencia, ovacionándole con entusiasmo.

Fué toda la velada un continuo aplauso para el inspirado maestro, y a este homenaje, merecido y entusiasta, se sumaron todos los artistas de la compañía y la orquesta.

La interpretación, que siempre ha sido excelente, fué anoche, si cabe, superada a la de días anteriores.

Corá Raga, que se ha colocado en el primer lugar de los artistas de este género; Mary Isaura, tiple ligera de excelente voz y escuela; Casenave, el tenor cuyo sólo nombre es el mejor elogio, y Palacios, tenor cómico, cada día más aplaudido y elogiado, forman este cuarteto de artistas excelentes, que será histórico, porque «Doña Francisquita» queda para siempre como zarzuela española cumbre, y su interpretación, por los que la estrenaron, como modelo.

Fué, en resumen, una fiesta memorable la de anoche en Apolo, y Vives escuchó la manifestación de cariño y entusiasmo más grande de su vida.

P. DRITO

CASA REAL

LA REINA DOÑA VICTORIA, EN SAN JOSE Y SANTA ADELA

Está mañana ha visitado el Hospital de San José y Santa Adela S. M. la Reina Victoria.

Acompañaban a Su Majestad sus augustas hijas, las Infantitas doña Cristina y doña Beatriz.

Su Majestad recorrió varias salas de benéfico establecimiento, conversando con algunos de los heridos allí hospitalizados.

A las once y media regresaron a Palacio.

Salida de Su Majestad para San Sebastián

Anoche a las nueve, marchó el Rey a San Sebastián.

A despedirle a la estación acudieron el infante D. Fernando, el presidente del Directorio, el gobernador, el general Martínez Anido, con el alcalde de Barcelona; el director general de Orden público, el inspector general de Seguridad, el coronel de Regulares, Sr. González Carrasco; el marqués de Aldama y el ex diputado D. José Luis de Torres.

En el andén le ofreció sus respetos el embajador de los Estados Unidos, que fué a despedir a mistress William Randolph Heart, a la que saludó el Monarca.

EL REY FIRMA TRES DECRETOS

Su Majestad firmó en el salón de espera tres decretos que le llevaba el marqués de Estella, quien dijo a los periodistas que eran dos que figuran aprobados en la nota de la reunión del Directorio y un tercero concediendo un crédito de 15.000 pesetas para los gastos de medallas y fiestas en honor de los héroes de Santiago y Cavite.

DE SAN SEBASTIAN

LA REINA CRISTINA

San Sebastián, 27.—La Reina Doña Cristina, acompañada del Archiduque Eugenio, visitó la granja de Fraisoro.

Su Majestad fué recibida por el presidente de la Diputación y una Comisión de diputados provinciales.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias de la granja, haciendo grandes elogios de las mismas.

Llegada de Su Majestad el Rey

San Sebastián, 27.—Procedente de Madrid llegó a esta ciudad el Monarca. Fué recibido por la Reina madre, Archiduque Eugenio y todas las autoridades.

Por la tarde irá a Biarritz, acompañado de su madre y del Archiduque.

El domingo despedirá a éste en la frontera, regresando seguidamente a Madrid.

El ferrocarril Santander-Valencia

ASAMBLEA INTERESANTE

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, y bajo la presidencia del presidente de la Diputación de Burgos, que lo es también de la Comisión gestora, Sr. De Sebastián, se reunió ayer por la mañana, a las once, la Asamblea de las Diputaciones de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Valencia.

Actuó de secretario de la Asamblea el señor Tena y de asesor el autor del proyecto del ferrocarril, Sr. Aguinaga.

El presidente de la Asamblea saludó en breves frases a los asambleístas y luego cedió la palabra al Sr. Aguinaga, el cual dió a conocer a grandes rasgos la historia del proyecto y su estado actual.

El Sr. Tena dió lectura al escrito que la Comisión gestora entregó al presidente del Directorio el día 15 del actual, documento que fué acogido con aplausos.

En medio de gran entusiasmo se acordó otro escrito, que será presentado hoy al presidente del Directorio.

También han pedido audiencia al Monarca.



Llévase Vd. una toilette vaporosa y elegante
Señora, pero ¿no siente Vd. frío? En todo caso aconsejo a Vd. se provea de tabletas «Bayer» de Aspirina para evitar cualquier peligro de enfriamiento; pero exija Vd. siempre el embalaje original con la feja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción «Fabricación especial para España»

Desde Barcelona

CONSEJO DE GUERRA POR AGRESION A LA FUERZA ARMADA

Barcelona, 27.—A las diez de la mañana, en el cuartel de Roger de Lauria, se reunió el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida por el comandante de Infantería D. Cristóbal Fernández Valdés, juez de esta Capitanía general, contra el paisano Rafael Sánchez Rex, acusado del delito de agresión a la fuerza armada.

Dicho individuo fué detenido poco después de haberse cometido el atentado de que fué víctima D. Joaquín Albiñana.

Presidido el Consejo el teniente coronel de la Comandancia de Artillería D. Víctor Serra March; es vocal ponente el auditor D. Ignacio Grau y de la acusación fiscal estuvo encargado el auditor D. José María Sagner, defendiendo al procesado el capitán del regimiento de dragones de Numancia D. Restituto González Fraile.

El procesado, haciendo uso del derecho que le concede la ley, no asistió al Consejo de guerra, permaneciendo fuera de la sala.

Constituido el tribunal, el juez leyó el apuntamiento.

Terminada la lectura comparció el testigo Gaspar Sánchez, cabo de la Guardia civil, contra el cual el procesado tiró una bomba que no estalló.

A preguntas del fiscal dió detalles de lo ocurrido el día del suceso, sin aportar ningún dato nuevo.

Después comparció el guardia José Mateos que iba de pareja, dando detalles de la detención del procesado, a quien acusa de haber arrojado la bomba.

El sargento de la Benemérita, Indalecio Martínez, que acudió al lugar del suceso para ayudar a los anteriores, se limitó a ratificar en la declaración que tenía prestada en el sumario.

El cuarto y último testigo también se ratificó en su anterior declaración.

El fiscal Sr. Sagner pronunció un elocuente discurso de acusación contra el procesado y pidió para el procesado Sánchez Rex la pena de diez y siete años, cuatro meses de cadena temporal, accesorias y costas.

El defensor, en un breve discurso, pidió la absolución de su defendido, fundándose en que no hay prueba suficiente para condenarle.

Después de una breve rectificación del fiscal en que mantiene su punto de vista, el procesado es conducido a la sala del Consejo.

El presidente le pregunta si tiene algo que alegar en su defensa, contestando el procesado que es inocente, negando toda participación en el hecho, lo mismo en lo que se refiere a la agresión a la fuerza como en el atentado de que resultó muerto el Sr. Albiñana.

Añadió que si corrió fué por temor a que le pegaran, pues ignoraba por qué se le perseguía.

El juicio quedó concluso para sentencia. Existe la creencia de que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal.

LA MANCOMUNIDAD

Barcelona, 27.—En la Mancomunidad han facilitado una nota oficiosa en la que manifiesta que después de un estancamiento de más de un año, en que todos los expedientes de la Mancomunidad quedaban sin despachar, la Dirección general de Obras públicas ha resuelto de una vez todos en sentido desfavorable.

Expone la sospecha de que estos expedientes, aunque comunicados ahora, han sido resueltos en el antiguo régimen por el director de Obras públicas Sr. Nicolau y el ministro de Fomento Sr. Gasset.

UN SECRETARIO A LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel celular de Lérida el secretario del Ayuntamiento de Artesa y los que fueron alcalde y teniente de alcalde del mismo, por su actuación en el Municipio, quedando el primero a disposición de la autoridad militar.

EL CAPITAN GENERAL SALIO PARA MADRID

Barcelona, 27.—Esta mañana en el rápido salió con dirección a Madrid el capitán general accidental, general Barrera, acompañado de sus ayudantes.

El objeto del viaje, según nos manifestaron, obedece a asuntos particulares.

Durante su ausencia se encargará interinamente del mando de la región el general Soler, que ya se ha encargado otras veces.

EL INFANTE D. FERNANDO INAUGURARA EL AUTODROMO DE SITGES

Barcelona, 27.—En sustitución del Infante D. Alfonso inaugurará mañana el autódromo de Sitges el Infante D. Fernando.

Esta mañana se han licenciado a los soldados de cuota del regimiento de Vergara, que llegaron ayer de Melilla.

PLEITOS Y CAUSAS

LOS MALDITOS CELOS

Juan Criado Esteban, casado con Patrocinio Fernández Fernández, vivía desde hacía tiempo separado de su mujer a causa de la dudosa conducta de ésta.

Tal separación no fué, sin embargo bastante para apagar los vehementes anhelos del marido, que se dió a pensar en cuál podría ser la causa que determinase las infidelidades conyugales...

«sin que le haiga servido la pericia, ni el tazo, ni el quinqué, ni la esperencia pa dar con la razón, causa u origen de un proceder tan bajo como el de ella.»

Obsesionado con estas ideas, marchaba en la noche del 30 de marzo de 1922, cuando al pasar por la castiza calle de Embajadores, tropezó con su cara mitad charlando animadísimo con un sujeto, y en actitud, que si no era la que al Querubini de «El dúo de la Africana» le inspiraba el símil del naufragado asido a la tabla, se le parecía mucho.

Fuertemente impresionado por el encuentro, haciendo uso de una pistola automática Star que llevaba consigo, hizo dos disparos contra su costilla, causándole lesiones que necesitaron cuarenta y dos días de asistencia médica quedando a la víctima, como resultado, perturbación auditiva.

El fiscal estima a Juan Criado autor del delito complejo de disparo y lesiones, en el que concurre la atenuante de arrebatado y obcecación, y solicita la imposición de la pena de seis meses y un día por cada una de dichas infracciones.

El letrado, Sr. Barrena, sostiene alternativamente, o que debe absolverse a su patrocinado, por estar comprendido en el artículo 438 del Código Penal, que exime de responsabilidad en determinadas circunstancias al marido que lesionase a su mujer, sorprendida «in fraganti», o, en otro caso condenarle solamente a dos meses y un día de arresto, por deberse añadir a la atenuante señalada por el Ministerio público la de vindicación próxima de una ofensa grave.

LA PAPELERA DEL URUMEA Y SU COMISIONISTA

La Sala primera de lo Civil de esta corte, de acuerdo con las pretensiones deducidas por el Sr. Lerroux, en nombre del señor Ruiz Bellando, ha confirmado con las costas la sentencia del Juzgado de Palacio, que condenaba a la Sociedad demandada al pago de la cantidad reclamada por dicho señor.

J. A. MORENCOS

Medicina y médicos

MITIN DE PROPAGANDA SANITARIA

El domingo próximo, día 28, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria de Higiene social en el teatro de la Latina (plaza de la Cebada), en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Doctor Navarro Fernández, D. Luis Rodríguez, estudiante; Sr. Azorin, D. Alberto Insúa, doctor Juarros, doctor Albiñana, doctor Prieto Pazos y doctor D. Andrés Ovejero, catédrico.

Después de la conferencia se proyectarán cinco películas sobre avariosis y tuberculosis para la enseñanza de la Higiene social a las multitudes por la película científica.

El acto comenzará a las diez y media de la mañana.

La entrada será pública.

Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION DE PAISAJES

Ayer, a las cuatro de la tarde, se dignaron honrar con su visita SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados de la señorita de Loygorri y del teniente coronel Sr. Elizalde. La Exposición de obras del notable paisajista D. Eliseo Meifrén, instalada en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4).

Fueron recibidos los Reyes, en nombre de dicho Centro (del que son presidentes honorarios), por D. Eugenio Vivó, vicepresidente y D. Mariano Carranceja, secretario del mismo, y por el expositor y su esposa.

Los Reyes visitaron detenidamente la Exposición, elogiando las obras expuestas, demostrando lo mucho que les interesa el Arte, y felicitando al maestro Meifrén y al Círculo. La entrada es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Diputación provincial

SEXTA SESION

La sesión celebrada hoy por este Centro comenzó a las once y media de la mañana, presidida por el Sr. Salcedo Bermejillo.

Aprobados los asuntos del despacho ordinario, se dió cuenta del dictamen de la Comisión proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para el arriendo de la actual plaza de toros.

La discusión duró hasta las dos y media de la tarde por intervenir con toda amplitud y reiteradas veces gran parte de los diputados.

Después de desechar una enmienda del Sr. Travado pidiendo pasara el asunto a informe de los letrados, se aprobaron las conclusiones del pliego con una enmienda del Sr. Pérez Toledo señalando fecha fija para la celebración de la corrida a beneficio del Montepío de empleados de la Diputación.

El arriendo de la plaza de toros acordado hoy será por un año forzoso y dos voluntarios, si al terminar el primero la nueva plaza en construcción no estuviera acabada. El precio del arriendo será de 350.000 pesetas, mas el importe de la corrida de beneficencia.

En la hora de ruegos y preguntas hablaron los Sres. Díaz Agero, Sarabia, Blanco y otros para explicar la situación actual del Hospicio en Aranjuez, rehuendo la responsabilidad que se pretende echar sobre la Diputación.

El Sr. Fernández Quer habló sobre las obras en la nueva plaza de toros, y expuso su creencia de que los materiales empleados, aunque son buenos, no son de la inmejorable calidad que determina el contrato.

A propuesta del Sr. Fuente Rivacoba se acordó trasladar a la Junta de damas de la Inclusa y al personal comunicación laudatoria remitida por el gobernador como consecuencia de su visita a la Inclusa.

A las tres de la tarde se levantó la sesión.

ACCIDENTE A BORDO

UN MARINERO MUERTO

Coruña, 27.— Cuando se dirigía a este puerto el vapor francés «Espagne», estalló un tubo de la máquina frigorífica, hiriendo en el bajo vientre y en una pierna al palero Henry Lecowe.

Al llegar el barco al puerto, el marinerío fué conducido al hospital, donde falleció.

PLEITO INTERESANTE

La cesión de carteras de las Compañías de Seguros

Nuestros lectores recordarán—porque es asunto que trascendió al público hace ya algún tiempo—que al cesar en sus negocios en España la Sociedad de seguros La New-York hizo cesión de su cartera a La Equitativa, Fundación Rosillo, basándose en ciertas disposiciones ministeriales que autorizaban esa clase de transferencias.

Un numeroso grupo de asegurados en La New-York, no conforme con el traspaso, por las razones que oportunamente alegaron, y que ya se hicieron públicas, reclamó contra la transferencia. Y en el terreno del litigio, creada la Asociación de Defensa de los Asegurados en la New-York, se ha instado un pleito contencioso-administrativo contra las disposiciones que autorizaron la cesión impugnada.

Conocemos el escrito de demanda presentado, a nombre de dicha Asociación, por el letrado D. Angel Ossorio y dirigido a la Sala cuarta del Tribunal Supremo.

En ese escrito se consigna en primer término que en sesión celebrada por la Junta consultiva de Seguros el 10 de enero de 1922, el comisario general del ramo propuso que una ponencia estudiase el problema de las cesiones de cartera en sus diversos aspectos, y fueron designados ponentes varios señores, entre ellos el director de La Equitativa, Fundación Rosillo, única Sociedad española que hasta ahora ha utilizado la posibilidad legal de tales transferencias. Y en la ponencia presentada a los treinta días por esos señores, se advierte la preocupación de dar libertad contractual a las Compañías y se olvida que en el contrato de seguro una de las partes es el asegurado, y su voluntad es tan interesante como la del asegurador; de donde resulta que cuando una Sociedad cede en todo o en parte su cartera, es porque el negocio no le interesa o desea abandonar el mercado, conviniendo a sus intereses, y el asegurado sólo ventajas obtendrá al ver transferidos los suyos a otra Sociedad en plena actividad y deseosa de desarrollar su negocio, según el informe de los ponentes.

El caso es que se establezca una distinción entre las Sociedades colectivas y comanditarias, las anónimas y las mutuas; en las primeras se exigía la conformidad expresa de la mayoría de los asegurados, reservando a los no acordes la libertad de rescindir sus compromisos; en las segundas se prescindía de los asegurados, exigiendo una información ante la Comisaría, y en las últimas se necesitaba el acuerdo favorable de las asambleas o juntas generales de mutualistas.

En el pleno de la Junta de Seguros se convino en establecer que tanto en las anónimas como en las comanditarias y colectivas, los asegurados disconformes podrían rescindir sus pólizas mediante devolución de las primas satisfechas por plazos en que no se haya corrido el riesgo y de las reservas matemáticas correspondientes en los seguros de vida; pero subsistió la pretensión de los mutualistas, pues los acuerdos habían de ser obligatorios incluso para los discrepantes, con lo que resultaba regido un contrato civil por voluntades ajenas a los contratantes.

El ministro del Trabajo hizo hoy el informe de la Junta y lo elevó a decreto con fecha 17 de marzo («Gaceta» del 18), con el aditamento de que «se diera a conocer directa y previamente la transferencia a los asegurados en la Empresa cedente», tal vez con el deseo de atenuar el vejamen con que se trataba a los mutualistas.

Hace notar el alegato que mientras se fraguaba ese decreto bajo el competente asesoramiento del Sr. Rosillo, la Compañía que el mismo dirige tenía muy avanzados los trabajos para adquirir la cartera de La New-York. El 18 de marzo apareció el decreto, y el 21 de abril fué firmado en París el contrato de cesión. Sólo treinta y tres días fueron necesarios para establecer un convenio de tan grandes volúmenes e importancia.

El negociado correspondiente de la Comisaría de Seguros informó en sólo cuatro días la instancia interesando autorización para la transferencia, sin pararse ante algunos yerros de bulto que el letrado señalaba, y declarando que no es necesario convocar la asamblea de mutualistas «porque no». Posteriormente, la Junta informa que las dos Sociedades han cumplido el decreto de 17 de marzo—cosa que rechaza el Sr. Ossorio—; varios de sus vocales felicitan a su compañero el vocal de la Junta Sr. Rosillo, y por real orden de 12 de junio se aprobó la cesión. Antes de esta fecha habían sido ya presentadas dos instancias protestando contra la proyectada cesión.

Con gran acopio de fundamentos de derecho, el letrado impugna el real decreto de 17 de marzo y la real orden de 12 de junio; luego explica, desde su punto de vista, lo que significa prácticamente para los asegurados la sustitución de una Compañía por otra, comparando cifras de balances de ambas; hace referencia a la cesión de carteras de la misma New York en otros países; niega especialmente que pueda darse efecto retroactivo para las pólizas concertadas con anterioridad, y que en ese menester haya jugado de verdad ningún afán patriótico.

La petición de fondo en este litigio la concreta así el Sr. Ossorio:

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «comfort» moderno.

1.º Que se declare que es nulo el real decreto de 17 de marzo de 1922.

2.º Que aun en el caso de que no se considere procedente anularlo, se revoque, por ilegal y vulnerador de derechos establecidos a favor de los asegurados por la ley y el reglamento de seguros.

3.º Que en cualquiera de ambos casos debe entenderse nula la real orden de 12 de junio de 1922.

4.º Que aun declarándose válido y legítimo el real decreto de 17 de marzo, se revoque la real orden de 12 de junio, por quebrantar preceptos fijados en aquél para las transferencias; y

5.º Que aunque prevaleciesen el real decreto y la real orden, no podrían tener efectos retroactivos, sino sólo para las pólizas concertadas desde su publicación.

Además, en un otro sí, pide el letrado que la Sala acceda a la suspensión de los efectos y resoluciones recurridas.

La demanda lleva fecha 5 del actual, y ha de ser objeto de amplia discusión en el terreno jurídico y en el de las cuestiones de seguros.

LA REVOLUCION GRIEGA

OCUPACION DE CORINTO

Atenas, 27.—Las tropas del Gobierno han ocupado Corinto, sin resistencia. Luego continuaron su marcha para salir al encuentro de los rebeldes.

INVITACION A LA CONCORDIA

Atenas, 27.—Los diarios dicen que el Gobierno griego ha dirigido a los rebeldes del Peloponeso una última invitación a la concordia.

El matador de toros Fortuna detenido por insultos

El matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna) se presentó ayer en el despacho del agente ejecutivo de la zona quinta, don Heliodoro Bañez, calle del Espíritu Santo, números 37 y 39, con objeto de resolver un asunto.

Desconocemos en los términos que se desarrolló la entrevista con D. Leopoldo Purango, auxiliar del agente; lo cierto es que el diestro Fortuna se excitó en términos violentos contra el Sr. Purango, el cual, ante los insultos de que era objeto, requirió a los guardias 1438 y 1436, los cuales se llevaron al matador detenido a la Comisaría.

Después de instruido el sumario en dicho centro policiaco, Fortuna fué puesto en libertad.

Una tonelada de marcos sólo vale 570 pesetas

Paris.—Un comerciante de Luxemburgo ha comprado en Alemania cuarenta toneladas de billetes de moneda alemana a 1.300 francos cada una.

Los billetes adquiridos son inferiores a 20 marcos.

Tan formidable cantidad de papel ha tenido que ser transportado en cuatro vagones cuyo costo representa una suma mayor a la de la mercancía.

El comprador no ha hecho sin embargo un mal negocio, porque dichos billetes serán destinados, después de limpiarlos de las materias grasas y colorantes, a la fabricación de papel de primera calidad que, como es sabido, tienen elevadísimo precio en los mercados de toda Europa.

Para dar una idea del valor a que han quedado reducidos los marcos, bástenos decir que según las últimas cotizaciones, la misma cantidad de papel moneda alemán sólo vale 570 pesetas.

EINSTEIN A RUSIA

SE LE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO

Riga, 27.—Comunican de Petrogrado que el domingo llegará a aquella ciudad el sabio profesor Einstein, al cual se le prepara un gran recibimiento.

Además se celebrará una brillante recepción en honor del insigne autor de la teoría de la relatividad.

LOS DELITOS DE IMPRENTA

Un periodista en la cárcel

Ayer tarde ingresó en la Cárcel Modelo para cumplir la condena que le fué impuesta por un Consejo de guerra, nuestro querido compañero en la Prensa D. José García Valdivielso.

El origen del procesamiento fué un artículo publicado en nuestro colega *Heraldo de Madrid*, en el cual los jueces apreciaron injurias al Supremo de Guerra y Marina y le condenaron a seis meses de prisión.

No hemos de discutir el delito en que incurrió el Sr. Valdivielso; pero sí hacer constar la seguridad que tenemos de que al escribir ese artículo no tenía propósito deliberado de ofender a dicho alto Tribunal militar, y que si algo delictivo había en él, era debido, sin duda, a la rapidez con que lo escribió, lo cual hizo que no se fijara en la forma de expresión.

Porque conocemos al Sr. Valdivielso, cuyo historial como periodista y caballero es tan digno como decoroso, hacemos esta afirmación.

Por eso, y haciéndonos eco de la demanda de indulto que toda la Prensa ha hecho, nos dirigimos al Directorio, invocando la clemencia, no dudando de que otorgará la gracia que con tanto interés como cariño pedimos para el fraternal camarada.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

AVISOS UTILES

LAS FAENAS DOMESTICAS

Existen infinidad de amas de casa que se encuentran de día en día incapacitadas para atender a sus quehaceres, logrando sólo realizarlo a pura fuerza de voluntad y tenacidad. En muchos casos la pobre víctima ignora lo que pasa. Bien sufre en silencio o se lamenta de su malestar; pero de un modo u otro es inevitable en la vida de un ama de casa.

Las Píldoras Foster para los riñones han hecho la vida más llevadera y feliz a miles de mujeres achacosas, quienes han tenido que reconocer en este remedio cualidades inmejorables para el alivio y curación del dolor dorsal, desórdenes de orina, abatimiento, melancolía, abrumantes dolores de la cintura y caderas, jaquecas, desvanecimientos, hinchazón de pies y pantorrillas y tantos otros achaques originarios de debilidad de los riñones.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las farmacias a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudillers, 23, Barcelona.

Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

COMPREN LA TELA PARA SUS TRAJES EN LOS ALMACENES

EL METRO

CALLE DE LA MONTERA, 10

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	14 Septbre	Df 26	Día 27
4 por 100 interior			
Serie F.....	71	69 65	69 80
— E.....	71	69 70	69 75
— D.....	71	69 70	69 70
— C.....	71	69 70	69 70
— B.....	71	69 70	69 70
— A.....	71	69 70	69 70
— G y H.....	71	70 50	70 50
Idem ext. (esta amortizable)			
Serie F.....	86 70	88 85	
— E.....	86 70	88 85	
— D.....	86 70	84 80	
— C.....	87 50	84 00	85
— B.....	87 50	85	
— A.....	88	85	85 10
— G y H.....	88	85	
4 por 100 amortizable			
Serie E.....	88		88
— D.....	88		
— C.....	88		
— B.....	88		
— A.....	88		88
5 por 100 amortizable			
Serie F.....	96 50		
— E.....	95 25		95
— D.....	96	95 20	95
— C.....	95 50	95 20	95 10
— B.....	95 50	95 25	95 10
— A.....	95 50	95 25	95 10
Idem id. Emisión 1917			
Serie F.....	96 15		94 60
— E.....	96 50		94 75
— D.....	96 50	94 75	
— C.....	95 25	94 75	
— B.....	95 25	94 75	94 60
— A.....	95 50	94 75	94 60
Obligaciones del Tesoro			
Serie A.....	101 70	101 15	101 20
Serie B.....	101 70	101 15	101 20
Apuntamiento de Madrid			
Obligaciones de 1908..	84		84 25
Expon interior 5% ..			
Cédulas del Esancho. 1908 (Deudas y Obras)	96		
Empréstito de 1914..	89 50		
Villa Madrid 1918..	89 50		86 50
Empréstito de 1923..			
Banco Hipot. de España			
Cédulas al 4 por 100..	90		89 50
Idem al 5 por 100..	98 55	92 20	99 20
Id. hipot. al 6 por 100	100	110 25	110
Valores industriales			
Banco de España....	561	560	570
Bonos id. fd. 6 por 100.			
Hipotecario.....	258		
Hispano Americano....	175		
Español de Crédito....	150		146
Tabacos.....	249		244
Explosivos.....	360	350	343
G. Azuc. preferentes..	85		
Idem ordinarias.....	85		
Altos Hornos.....	105		
Duro Felguera.....	52 50		
Unión Alcoholar.....	52		
Banco Central.....	115	116	116

INFORMACIONES EXTRANJERAS

La situación en Alemania

LA VUELTA AL TRABAJO
Düsseldorf, 27.—El general Degoutte y una Delegación de los Sindicatos minero y metalúrgico de esta población, han celebrado una entrevista, tratando en ella de la reanudación del trabajo.

LOS OBREROS DE KRUPP INTENTAN ASALTAR LAS OFICINAS
Essen, 27.—Los obreros de las fábricas Krupp han intentado apoderarse de las oficinas de la Dirección. Inmediatamente acudió la Policía azul, que disparó contra ellos, resultando tres muertos y veinte heridos.

LOS «SIN TRABAJO»
Duisburg, 27.—La Policía se vio precisada a dispersar por la fuerza a numerosos comunistas y obreros sin trabajo que celebraban una reunión, resultando un muerto y veinte heridos.

CONVOCATORIA DE LA CAMARA
Berlín, 27.—El Reichstag ha sido convocado para el día 6 de noviembre.

CRISIS EN HOLANDA

EL GOBIERNO DERROTADO EN LA CAMARA
La Haya, 27.—La Cámara ha rechazado el proyecto de ley relativo a la flota de Indias. En su consecuencia, el Gobierno ha presentado la dimisión.

DESDE CHILE

EL CARDENAL BENLLOCH OTRO HOMENAJE

Santiago de Chile, 27.—En el Club de la Unión se realizó un brillante homenaje al cardenal Benlloch y miembros de la Embajada extraordinaria que preside, organizado por lo más distinguido de la sociedad chilena, y al que, sin distinción alguna de color político, concurren los miembros de la aristocracia y las personalidades más salientes de la milicia, magistratura, letras y artes, ciencias, comercio, industria, etc.

Este contestó, improvisando un elocuente discurso, en el que expresó, en nombre de España, del Rey y del Papa, su gratitud a Chile, por las manifestaciones de respeto, afecto y simpatía que le han sido tributadas desde que puso el pie en esta hermana tierra.

El padre escolapio Sr. Rabaza, cediendo ante las instancias de los comensales, habló a su vez, pronunciando una aplaudidísima cuanto brillante allocución, en la que cantó a la madre patria.

El acto realizado anoche es a todas luces indudable que tuvo una trascendencia capital para la unión hispanoamericana.

Las relaciones entre Cuba y Méjico

Habana, 27.—El Heraldo de Cuba, ocupándose del reconocimiento del Gobierno mejicano por el de la República cubana, escribe: «Ya era hora de que fuese reconocido el Gobierno del general Obregón, dado que Méjico y Cuba han estado siempre unidos por los lazos de fraternidad, de identidad de razas, de ideales y de intereses.

Cuba y Méjico son los dos centinelas avanzados de la América latina frente a la parte anglosajona del Continente. Su misión no puede ser más delicada ni más difícil; labor de habilidad, muy gloriosa, es cierto; pero llena de peligros. Es lamentable que Cuba no hubiese reconocido hace ya mucho tiempo el Gobierno de la Nación hermana como ha reconocido siempre la nobleza y el alto ideal de su pueblo generoso y heroico, del pueblo que ha mantenido con entereza e intrínseca la intangibilidad de su soberanía y que ha prestado por lo tanto al resto de la América latina un servicio que sólo puede pagarse con la moneda espiritual de un amor profundo y de una solidaridad absolutas.»

LA POLITICA INGLESA

RUMORES DE CRISIS

Nauen, 27.—El ministro de Hacienda inglés, mister Horne, saldrá para los Estados Unidos, donde se entrevistará con Mr. Lloyd George.

La Conferencia de Tánger

HOY REANUDARA SUS TAREAS
París, 27.—Los delegados de Francia, Gran Bretaña y España, que hace algunas semanas se habían reunido en Londres para preparar el texto sobre el Estatuto de Tánger, que debe servir de base a las ulteriores decisiones de los Gobiernos reanudarán hoy sábado sus tareas en París, Quai d'Orsay.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 28
ESPAÑOL.—A las 6,15 y a las 10,15, El zapatero y el rey.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 5,30 y a las 10,30, La copa del olvido.

LARA.—A las 5,30, Cuarenta años después y La pena de los viejos.—A las 10,30, La mala ley.

ZARZUELA.—A las 6 y a las 10,15, La moza de Campanillas.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicodramática Amadeo Vives.—A las 5 (especial extraordinaria), Doña Francisquita.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6 y a las 10,30, El bandido de la sierra.

REINA VICTORIA.—A las 6 (extraordinaria), ¡Roma se divierte!—A las 10,30 (especial), Dedé.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Rocio la canastera o entre calé y calé.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, El paso del camello (éxito enorme).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 y a las 10,30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE.—Compañía italiana Molasso.—A las 4 (corriente), dos pantomimas por la compañía Molasso y Edmond de Bries.—A las 6,30 (especial), Edmond de Bries, Hedda Ristori y dos pantomimas por la compañía Molasso.—A las 10,30 (corriente), extraordinario programa por las tres atracciones indicadas.

COMICO.—A las 4 (popular), El bello Don Diego.—A las 6,15 (extraordinaria), Las alegres amazonas.—A las 10,30 (corriente), Las alegres amazonas.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 4 (popular), Don Juan Tenorio.—A las 6, Don Juan Tenorio.—A las 10,15, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 5,30 (sencilla), La alsaciana.—A las 6,30 (doble), Los celos de la Celes.—A las 10,30 (doble), El ratón y Los celos de la Celes.

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 4, Daóiz y Velarde y La salvación de España.—A las 6,15, y 10,15; Liévame al Metro, mamá! y ¡Es mucho Madrid!

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 4,15 (corriente), Los secretos de la Corte de Verónica o un crimen de lesa majestad.—A las 6,30 (extraordinaria), El niño de oro.—A las 10,30 (especial), El niño de oro.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 5,30, El niño de Ríotinto.—A las 6,30, Rapaciño y El pibe del corralón.—A las 10,30, Rapaciño y El niño de Ríotinto.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30, Hortensia Madrid, Ino Madueño, Marionettes Haydees, Pepita Llaser, Lolita Astolfi, Moreno y su excéntrico Lepe.

CIRCO AMERICANO.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30, tres grandes funciones, programa nuevo, éxito colosal de todas las atracciones, tomando parte en las tres funciones todos los debuts del sábado.

TEATRO CERVANTES.—A las 4, a las 6 y a las 10.—Bajo dos banderas (gradioso éxito).—Resistencia vencida, Mi amigo el Marahajá y otras.

CINEMA GOYA.—Tres secciones.—A las 4,30, éxito de la séptima jornada de La casa del misterio y la comedia de la niña Ba-

by, titulada A cuenta.—A las 6,30, jornada octava de La casa del misterio, la gran obra El hábito y otras.—Noche, a las 10,15, gran programa con las jornadas séptima y octava, final de La casa del misterio.

CINE IDEAL.—A las 4,30 y a las 6,30 tarde.—Noche, a las 9,30.—Por secciones, entre las que se proyectarán La casa del misterio (séptimo y octavo episodios, fin de la novela, por la bellísima Elena Darly).—Cárguelo en mi cuenta (por Clara Kimball).—Cada oveja con su pareja (por Turchy).—Pablito y Virginia (comedia L-Ko, dos partes).—A cuenta (por la diminuta Baby Peggy).—Charlot, patinador (por el auténtico Charlot).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

CARTELERA PARA EL DIA 29

ESPAÑOL.—A las 10,15, El zapatero y el rey.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,30, La pena de los viejos.

ZARZUELA.—A las 6, La moza de Campanillas.—A las 10,30 (función popular), Benamor.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicodramática Amadeo Vives.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El bandido de la sierra.

REINA VICTORIA.—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte!

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Rocio la canastera o entre calé y calé.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, El paso del camello (gran éxito).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, El admirable Crichton.—A las 10,30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE.—Compañía italiana Molasso.—A las 6,15 y a las 10,15, último día de Edmond de Bries, Hedda Ristori y compañía Molasso.

COMICO.—A las 6,15 y a las 10,30, Las alegres amazonas.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6 y a las 10,15, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), La luz de Bengala (dos actos).—A las 10,30 (doble), El ratón y Los celos de la Celes.

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, ¡Es mucho Madrid! y La salvación de España.—A las 10,15; Liévame al Metro, mamá! y ¡Es mucho Madrid!

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6,30 (popular), El sexo débil y Pulmonía doble.—A las 10,30 (especial), El niño de oro (última representación).

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 6 (especial), El niño de Ríotinto y cuentos, maquiottes y alegrías toreras, originales de Narcisín y representadas por Narcisín,

acompañado de las tiples de su compañía. A las 10,30 (especial), El niño de Ríotinto y El pibe del corralón (con cuentos e imitaciones nuevas).

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Hortensia Madrid, Ino Madueño, Marionettes Haydees, Pepita Llaser, Lolita Astolfi, Moreno y su excéntrico Lepe.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, programa nuevo, verdadero éxito de todas las atracciones.

TEATRO CERVANTES.—A las 5,30 y a las 10.—Resistencia vencida (éxito).—Bajo dos banderas (por Priscilla Dean (grandioso éxito) y otras.

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Simón y Judas Tadeo; apóstoles; Cirilo, Ferruccio y Fidel, mártires; Gaudioso, obispo; Farón y Honorato, confesores; Santos Cirila y Anastasia la Mayor, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, y continúa la novena a San Rafael; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. Rafael Sanz de Diego, novena, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados, o de Begonia en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Nuestra Señora de la Almudena.

LUNES 29 DE OCTUBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Narciso, obispo, en Gerona; Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano y Lucio, mártires; Juan, Valentín, Donato y Teodoro, abad, confesores, y Santa Eusebia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, y continúa la novena a San Rafael; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. Rafael Sanz de Diego, novena, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas, de la Cabeza en San Ginés, o de la Correa en el Oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Miguel de los Santos.

XIII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Manuela Zorrilla y Ondovilla VIUDA DE VALLE Falleció el 28 de octubre de 1910 R. I. P.

EL SEÑOR Don José Díez y Contreras Comerciante y abogado Ha fallecido el día 26 de octubre de 1923 A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PARA LA ESTACION DE ATOCHA

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES (S. A.) CASA FUNDADA EN 1873 GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO CON DOCE SECURSALES EN MADRID

AVISO La casa que paga más por toda clase de ahijadas, dentaduras, PAPERETAS DEL MOMENTO

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS GRANDES DESCUENTOS RAPIDAS PROPAGANDAS ANUNCIOS ARTISTICOS

Ooznopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas. CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 11,7; a las doce, 20,2; a las cuatro, 14,4; máxima al sol, 26,0; mínima a la sombra, 10,0.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 28,0 en Murcia; mínima de hoy, 1,0 en Cuenca.
TIEMPO PROBABLE.—Chubascos en toda España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

Se concede un plazo para que se pongan al corriente en sus débitos los Ayuntamientos y los contribuyentes que no hayan presentado las declaraciones de sus industrias o negocios.—El Rey ha salido para San Sebastián. Los nacidos en el día de hoy tendrán un amor desgraciado.—En 1807 es arrestado en El Escorial el Príncipe de Asturias.

Ultimas noticias de la situación

LOS FONDOS DE LA MATRITENSE

Otra carta del Sr. Silvela

Madrid, 27 de octubre de 1923.

Sr. Director de

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: Por si desea insertar la aclaración que hago con referencia a lo que se publica hoy en el estimado colega *El Sol*, le remito copia de la carta que dirijo a su ilustrado director, D. Félix Lorenzo.

«Sr. D. Félix Lorenzo.

Mi querido amigo: Perdóneme que le moleste tanto; pero he de suplicarle inserte en su importante diario *El Sol* la aclaración siguiente:

Al sentirme aludido en el comentario que se hacía acerca de la inversión de fondos de la Matritense, con toda rapidez hice constar (me dirigí al público en el instante en que lo leí), que, dado el lapso de tiempo transcurrido, o sea el de cinco años, recordaba y tenía algún justificante para afirmar en qué había invertido parte de las sumas que se me confiaron. Buscados ellos y en poder de los mismos, al dirigirme al general Martínez Anido en el día de ayer, afirmaba que de su examen resulta que las atenciones benéficas que yo mencioné en mi primera carta y a la que se alude en *El Sol* de hoy, han sido satisfechas de mi bolsillo particular. A la disposición de usted tengo todos los antecedentes, de los que resulta cuanto le afirmo; esto es, que no sólo dediqué a las atenciones debidas todos los fondos que se entregaron en el ministerio, sino que he de dedicar a fines benéficos cantidades de mi peculio propio. Le reitero mil perdones, y dándole un millón de gracias por sus constantes bondades, queda suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m., Luis Silvela.»

Le reitera las más expresivas gracias su affmo. amigo s. s. q. e. s. m., Luis Silvela.»

Una carta del Sr. Navarro Reverter y Gomis

Octubre 27/1923.

Sr. D. José Serrán.

Mi muy distinguido amigo: Conozco cuán grandes son sus bondades, y a ellas me acoyo para rogarle la inserción en su diario de la carta que he dirigido a *La Voz*, y cuya copia le acompaño.

Gracias mil anticipadas, y me reitero de usted afectísimo buen amigo, q. e. s. m.—J. Navarro Reverter y Gomis.

«Sr. Director de *La Voz*.

Mi distinguido amigo: En *La Voz* de anoche he visto la noticia de que se ha pasado a los ex gobernadores civiles de Madrid comunicación oficial pidiéndoles antecedentes de la inversión de cantidades ingresadas por el concepto de subastas y excesos de almacenaje de mercancías.

Me conviene hacer público—y he de agradecer a usted el favor—que yo no he recibido la comunicación de referencia, sin duda porque la cuenta completa de los fondos a que se alude, durante mi reciente paso por el Gobierno de esta provincia, la dejé espontáneamente en la Habilitación de aquel centro, detallada en un libro especial y con todos sus comprobantes.

Con relación a la Matritense de Caridad—de que también se habla—debo declarar que a primeros de enero entregué de dicha procedencia, como gobernador civil y según costumbre establecida, la cantidad de 2.000 pesetas a la Beneficencia provincial, mediante recibo expedido por la oficina correspondiente de la Diputación. Posteriormente, como las medidas contra la tolerancia del juego, acordadas por el Gobierno y ejecutadas por mí de manera implacable, mermaron y casi agotaron los ingresos de dicha benéfica Asociación, mi pensamiento y mi labor se encaminaron a procurarles sustitutivos con los que pudiera hacer frente a sus grandes necesidades.

Con la repetida expresión de mi reconocimiento por la publicación de estas manifestaciones, se reitera de usted atento amigo, q. e. s. m.—J. Navarro Reverter y Gomis.

27 octubre 1923.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se mejoran los servicios del Hospicio UNA NOTA SIMPATICA

Así tituló el gobernador civil, señor duque de Tetuán, al recibir a los periodistas esta mañana, la noticia que a continuación dió a los reporteros.

—Anoche estuve—dijo el duque de Tetuán—en la fundición de la Ronda de Atocha, 22, donde se declaró el incendio, y al dar el pésame por los daños sufridos al dueño de dicha fundición, Sr. Aguilar, éste me dijo:

—Todo lo doy por bien empleado si re-generáis a España.

—Como verán ustedes—terminó diciendo el gobernador—ésta es una nota simpática, que me complace mucho comunicársela.

A continuación facilitó la siguiente nota:

«Como consecuencia de la visita de inspección ordenada por el excelentísimo señor gobernador civil, duque de Tetuán, éste ha comunicado a la Diputación se proceda a mejorar los servicios, instalando enfermería de

contagio y sala de aislamiento, con objeto de que se proceda a combatir las enfermedades de la vista y cabeza, que ya son endémicas por la desidia que existe en el establecimiento; al mismo tiempo ordena la reducción del personal, que hoy en día, en unión de otros gastos independientes del cuidado de los niños, representa la mitad de la consignación total al Hospicio, dejando solamente 43 de los 123 que en la actualidad tiene.

Ordena también que todo se haga con la mayor rapidez, quedando resuelto en la primera sesión que se celebre, la que deberán convocar con toda urgencia.»

EN LA PRESIDENCIA

Las Comisiones inspectoras de ferrocarriles

Convocadas por el general del Directorio Sr. Mayandía, se reunieron en la Presidencia las Comisiones inspectoras de ferrocarriles primera y quinta, quedando constituidas.

Estas se reunirán separadamente el lunes para convenir el plan de trabajo.

LLEGADA DEL PRESIDENTE

Llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera a las cinco. No tenía noticias, y se dispuso inmediatamente a despachar con los encargados de los departamentos de Hacienda, Gracia y Justicia y Estado, para terminado con éstos dedicarse a recibir visitas.

LOS SINDICATOS CATOLICOS

La Directiva de la Confederación de Sindicatos católicos obreros estuvo en la Presidencia para recordar al general Primo de Rivera una exposición que le tienen presentada pidiendo la representación proporcional o de minorías en los organismos sociales y que se garantice la libertad del trabajo.

OTRAS VISITAS

Han visitado también al Presidente el capellán de la Sociedad Los Guzmanes, de Jerez de la Frontera, que iba a entregarle un libro, y a hablarle de paso del propósito que en aquella localidad se ha iniciado de erigirle un monumento; el notable escultor Sr. Castelló y una Comisión de opositores de Co-rellos aprobados sin plaza.

EL FERROCARRIL DE ONTANEDA VALENCIA

Además de las personalidades a que se hace anteriormente referencia, ha visitado al Presidente una Comisión, compuesta por representantes de las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Castellón, Teruel y Valencia, para interesarle la construcción

de la línea férrea llamada de Ontaneda-Valencia, de cuyo proyecto es autor el señor Aguinaga.

SOLICITANDO UNA VISITA DE INSPECCION

Una Comisión de profesores de la Escuela de Minas ha visitado esta tarde al general del Directorio, Sr. Mayandía, para interesarle se gire una visita de inspección a dicha Escuela.

EN GUERRA

Despachó el general Primo de Rivera con los subsecretarios de Estado y Gobernación y los encargados de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, y tuvo además las visitas del general Saro, del teniente coronel de Arapiles Sr. Borbón y del ex gobernador civil señor Semprún.

En el Supremo de Guerra y Marina UNA JURA

Esta mañana, a las once, ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, juró el cargo el nuevo consejero de dicho Tribunal militar almirante D. Pedro Vázquez, cambiándose los discursos de rúbrica.

SEÑALAMIENTO DE TRABAJOS PARA LA PROXIMA SEMANA

A continuación, el pleno se dedicó al estudio de varios expedientes de ascenso por méritos de guerra y de concesión de cruces de San Fernando.

Entre estos últimos figura uno a favor del teniente coronel Primo de Rivera.

También acordó el pleno la distribución de trabajos para la próxima semana, que es como sigue:

Lunes 29.—Vista por la Sala de justicia, en audiencia pública, de la causa instruida contra el soldado José Gutiérrez por el delito de escarnio al culto católico, actuando de ponente el consejero Sr. García Parreño.

Martes 30.—En la misma Sala, vista del proceso por deserción, estafa y fraude, seguido contra el soldado Pedro Vilajuna, del cual es ponente el Sr. Rego.

Miércoles 31.—Vista de una causa por estafa contra el soldado Luis Vargasén, siendo ponente el Sr. García Parreño.

Jueves 1.º.—Vacación.

Viernes 2.º.—Sala de Marina.

Sábado 3.º.—Reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

REPATRIACION DE FUERZAS

LLEGADA DE TROPAS A MADRID

A las cinco y cinco de la tarde ha llegado a la estación del Mediodía el tren que conducía a las tropas repatriadas del regimiento del Rey. En total son unos 280 clases y soldados.

Al frente de las mismas venía el teniente coronel de dicho regimiento, D. Julio López Marzo, dos oficiales y un capellán.

En la estación les esperaban el general Saro con su ayudante el comandante señor Cerdeño, varios jefes, oficiales, clases y soldados del regimiento del Rey francos de servicio.

El coronel de dicho regimiento no pudo asistir por encontrarse de maniobras en Manzanares.

En la rampa de la estación desfilaron las tropas ante el general Saro, dirigiéndose después al cuartel.

Su Majestad la Reina en el "golf"

Su Majestad la Reina Victoria, acompañada de sus augustos hijos, ha pasado la tarde en el Real Club de la Puerta de Hierro, iniciando las partidas de golf, a cuyo deporte se propone dedicarse durante el invierno.

Acompañaban a S. M. y AA. RR. la duquesa de la Victoria y el Sr. Careaga.

Se derrumba un muro y resultan heridos cinco niños

En la calle de Cadalso se derrumbó esta tarde un muro de cerramiento, sepultando a cinco niños que jugaban en sitio próximo a aquél.

Al lugar del suceso acudió el servicio de incendios y varios vecinos, que se apresuraron a retirar los escombros para extraer a los infelices niños.

Estos fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fueron curados de las lesiones que sufrían.

Los niños heridos son los siguientes:

Ana Martín Anguita, que vive en la calle de los Reyes, 5 y 7, herida contusa con hematoma en la región parietal derecha.

Miguel Santana Mendoza, con domicilio en la calle de Ceres, 25.

Justo Pradín, de siete años, domiciliado en la calle de Ceres, número 22.

Manuel García San Martín, de once años, que vive también en la calle de Ceres, número 3.
Rufina Arcos, de once años, que habita en la misma calle, número 25.
Estos cuatro últimos fueron curados de diversas heridas.

Vida deportiva

FOOT-BALL

EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana domingo tendrá lugar el interesante partido Madrid-Athletic, correspondiente al campeonato de primera categoría, grupo A.

El referido encuentro se efectuará en el hermoso campo de la Ciudad Lineal, comenzando a las tres y media en punto.

Ha sido designado para arbitrar este partido el colegiado catalán Sr. Lloveras.

BOXEO

UN CAMPEONATO DE CASTILLA

Para mañana prepara la Peña Pugilista la organización de un campeonato, el del peso mosca, entre Ruiz y Sanz, a diez «rounds» de tres minutos, con vendajes duros.

Díaz y Pérez, también a diez «rounds», se disputarán oficialmente el título de Challenger.

Ambrosini, campeón argentino, que cree vencer por K. O. se verá frente a Castañe, del Barcelona B. C., vencedor de Mario de las Heras, Castañe tendrá como «segundo», para dirigir su combate, a Ricardo Alés, campeón de España.

Zauz, vencedor del catalán Albert, con Ortega y Guaro, completarán el combate.

En conjunto, la velada tiene 42 «rounds».

LA CARRERA DEL DOMINGO

El entusiasta Club Ciclista celebrará mañana domingo una carrera ciclista, reservada a sus socios de las tres categorías que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas y tengan una antigüedad mínima de tres meses.

La salida se dará a las nueve de la mañana en el Paseo de la Castellana, esquina a la calle del Pinar, con intervalos de diez minutos entre cada categoría.

El itinerario a recorrer será éste: Paseo de la Castellana, carretera de Chamartín, bifurcación de Maudes, Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín (viraje) y regreso al punto de partida. En total, unos 65 kilómetros.

REPARTO DE PREMIOS

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

Esta popular Sociedad celebrará mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en su local de la calle de Pantejos, 3, entresuelo, el solemne acto de inauguración del curso escolar y reparto de premios a alumnos y deportistas que se distinguieron en el anterior curso.

LAFORREST

VIDA MUNICIPAL

LOS VELADORES

El alcalde presidente ha pasado una circular a los tenientes de alcalde para que en sus respectivos distritos manden girar constantes visitas de inspección para hacer el recuento de veladores y exigir que se limiten al número autorizado a la licencia y que paguen los que ocupen la vía pública.

ATROPELLO

Al apearse de un tranvía en la calle de la Princesa fué atropellado Alvaro García Fernández por la bicicleta que montaba Pablo García Linares, de veintisiete años, con domicilio en la plaza de los Mostenses, 9.

En la Casa de Socorro de Palacio fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

El tío de Granero, procesado

Valencia, 27.—Ha ingresado en la cárcel el tío de Granero, acusado de haber administrado con propio lucro los bienes del diestro.

Accidente del trabajo

Victoriano González Martínez, de treinta y un años, con domicilio en la calle de Martín de Vargas, núm. 4, fué curado de lesiones graves, que se produjo trabajando en una obra de la calle de Bravo Murillo, número 169.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que celebrará la Banda municipal mañana domingo, a las once y media de la mañana:

Selección de *Los cadetes de la reina*, Luna.

Sinfonía fantástica, Berlioz.

Un baile.—Vals.—Allegro non troppo (número 2).

Marcha al suplicio.—Allegretto non troppo (número 4).

El sueño de una noche de aquelarre.—Larghetto.—Allegro (número 5).

Fiesta de romería de la ópera *Mendi Mendiyán*. Usandizaga.

Canzonetta del *Quarteto* 12, Mendelssohn.

Obertura de *Tannhäuser*, Wagner.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anisodos, análogo al Anisete francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wishy, análogo al Whisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem íd. Electra.....	4,00
Idem íd. Flor de Lis.....	8,00
Idem íd. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentifricio rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de "EL GLOBO" y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.